

MMU

El periódico de *lavaca*
febrero 2017
año 11 / número 108
Valor en kioscos \$ 35

El Derecho al revés

Por qué no se cumplen las leyes que protegen la salud de las mujeres

ABORTO LEGAL

Todo lo que
te atreviste
a preguntar
y nadie te
respondió

EDICIÓN AGOTADA Y RECARGADA

Obstetras, neonatólogos, abogados y otros especialistas explican por qué la ley es la única forma de terminar con el aborto clandestino.

El remedio es la ley

MARIO SEBASTIANI, EL MÉDICO QUE ALZA LA VOZ PARA DESPENALIZAR EL ABORTO

Su larga experiencia proclama: **la legalización es el único camino para terminar con la indignidad y la muerte a las que expone el Estado a las mujeres. Argumentos que sintetizó en el Congreso y desarrolla didácticamente en esta nota.** ▶ ANABELLA ARRASCAETA

El doctor Sebastiani en el Hospital Italiano, donde es parte del equipo de Obstetricia y del Comité de Bioética.

El doctor Mario Sebastiani está sentado atrás del escritorio del último consultorio del pasillo que lo separa de la sala donde muchas embarazadas esperan. Caminó con entusiasmo la larga fila de puertas buscando ese lugar vacío. Más tarde recorrerá con los mismos pasos ágiles el hospital. Abrirá puertas con su credencial y mostrará rincones que atesora: un parque interno, las ventanas de un edificio histórico, una escalera enmarcada en enormes columnas que brillan y parecen haber detenido las agujas del reloj hace tiempo. El doctor Sebastiani se mueve ligero y con la sabiduría de quien conoce los ascensores, escaleras y atajos de un edificio que para el resto de los mortales es un gigante coqueto de piedra destinado a anular toda capacidad innata de GPS. Se

mueve como en su casa en el sentido más literal y menos metafórico de la expresión: hijo de padre napolitano y madre húngara, aunque él nació en Buenos Aires ya de niño lo apodaron *El Italiano*. En la Scuola Cristoforo Colombo transitó toda su escolaridad; en la Universidad de Buenos Aires cursó Medicina y la residencia lo llevó a su origen: hoy es médico especialista en Obstetricia e integrante del Comité de Bioética del Hospital Italiano.

El doctor Sebastiani lleva más de nueve mil partos asistidos, escribió nueve libros, participó en la publicación de cerca de 50 trabajos en revistas y espacios científicos y presentó más de 80 en congresos, jornadas y simposios. Su tesis de doctorado: *Sexualidad y embarazo*. La teoría y la práctica criaron en él una corriente filosófica que él llama “anti-natalista” que

define así: **“Traer hijos a este mundo tiene que ser un acto de responsabilidad”**.

Los años y la experiencia lo radicalizaron hasta poner en palabras una incómoda realidad: “La maternidad es una condena para la mujer”.

Y explica por qué: “Es un proyecto para toda la vida: no tiene salida”.

Desde esa ética responsable y reflexiva del nacimiento, el doctor Sebastiani sostiene: “El aborto es una cosa buena”. Y explica por qué: “permite decidir cuáles son los hijos deseados y los no deseados. Los no deseados no son malos, lo que no es bueno es empezar la vida en el no deseo. Lo lógico sería venir a este mundo deseados”.

El doctor Sebastiani reconoce todo lo maravilloso que es traer un hijo al mundo, pero advierte: “La felicidad que cada uno la viva como quiera”. Como médico, recuerda que

las redes de riesgo están tendidas sobre el cuerpo de la mujer. Enumera: “Aborto espontáneo, hipertensión, diabetes, desprendimiento de la placenta, parto, cesárea, infección, hemorragia”.

Y concluye: “La especie humana es una especie absolutamente dependiente. No logramos adquirir competencias sino en el larguísimo tiempo: el niño va a ser una entidad relativamente autónoma recién a los 2 años”.

Las consecuencias, al igual que los riesgos, tienen geografía femenina: **“Esa dependencia hace que cuando vas a pedir trabajo, vas perdiendo porque tenés un hijo. Ganás menos o te quedás en tu casa. Y la economía es libertad. Cuando una mujer no trabaja, cuando le dicen: ‘vos quedate a cuidar los chicos y yo trabajo’, ejercen un poder sobre ella que no te podés imaginar. Y el hombre con poder es violento”**.

Billetera mata inseguridad

El doctor Sebastiani siempre supo que iba a ser médico: de chico lo fascinaban los guardapolvos blancos y las muestras gratis. Supo también desde siempre que quería trabajar con mujeres. Su curriculum indica que en cuarto año de la carrera de Medicina llegó al Hospital de San Miguel Dr. Raul Larcade. Recuerda ahora esas guardias en las que todas las noches, a las 22 horas, hacía la recorrida como practicante: “Era el último perro, el último llegado”. Era 1973. En una cama vio a una chica que se estaba muriendo. Preguntó a quienes estaban con él –los dos jefes de guardia, los dos cirujanos, el pediatra mayor y el menor– por qué se iba a morir. “Porque se hizo un aborto”, contestaron. La chica tenía un síndrome de Mondor, un cuadro infeccioso que sigue a un aborto séptico. El doctor Sebastiani confiesa que en ese momento preguntó si el aborto era legal o no, porque en Italia, ya en ese entonces, se había despenalizado. “El aborto acá es ilegal y se debe haber puesto un tallo vegetal o algo así”, le respondieron sus

centro cultural
de la cooperación
FLOREAL GORINI

Avenida Corrientes 1543
(C1042AAB) CABA
Informes: [011] 5077-8000
(Boletería: int. 8313)
Programación: [011] 5077-8077
www.centrocultural.coop
f /CentroCulturalCooperacion

“El avance hacia la utopía requiere de muchas batallas pero, sin duda, la primera es la batalla cultural”
Floreal Gorini

colegas. Él lanzó una pregunta más: “¿Y si estuviéramos en Italia?”. La respuesta cambió su vida para siempre: “En Italia no se muere nadie porque el aborto es legal”.

En ese hospital se enamoró de la obstetricia y recibió una lección que nunca había recibido en la universidad: las mujeres abortan. Y explica por qué: “En la universidad te enseñan que uno de cada diez embarazos termina en aborto espontáneo. Entonces, tendríamos que haber hecho un raspado cada diez partos, pero no: hacíamos más raspados que partos. Lo cual estaba indicando que las mujeres se hacían abortos”.

Años más tarde ingresó a la residencia en el Hospital Italiano. La realidad cotidiana cambió: “Acá no hay aborto infectado: hay clase media”. Cuando un tiempo después empezó a viajar por el interior del país el escenario se tornó siniestro: “Vas por los hospitales públicos de las provincias y se vivencia lo que es el drama”.

El drama que nombra el doctor Sebastiani tiene una causa: la ilegalidad. Y una consecuencia: la desigualdad. En un debate televisivo, Sebastiani ilustró esta situación: “La mujer pobre está totalmente desamparada. La rica resuelve: tiene en Santa Fe y Callao su solución segura. ¿Qué es lo que hace la ley? Iguala a las personas. ¿Qué sucede en nuestro país? Las pobres se enferman, las pobres se mueren, las pobres tienen 12, 14 hijos. Cuando le pregunto si quiere a sus hijos me dice que sí, pero cuando le vuelvo a preguntar si le hubiera gustado tener menos hijos me vuelve a decir que sí”.

Lo indecible

Los pasillos del Hospital Italiano confirman que al doctor Sebastiani lo conocen todos. En cada esquina alguien lo saluda, a todos les contesta por su nombre y les hace algún comentario. Después sigue veloz a abrir otra puerta. Una dualidad convive armónicamente en él: parece que no queda espacio libre en su agenda y, al mismo tiempo, se muestra dispuesto a dedicarle a cada quien todo el tiempo del mundo. La última persona que se cruza antes de llegar al escritorio es un colega un poco más joven: le avisa que va a hacer una entrevista periodística y, entre risas, le contestan que no es nada raro. El doctor Sebastiani siempre está disputando la palabra. Así inició su militancia por el aborto legal, seguro y gratuito: tomando la palabra. Escribió hace más de 35 años una carta de lectores al diario *La Nación* y desde entonces no paró.

“En el ADN de la mujer está el aborto: una de cada dos mujeres va a tener un aborto en su vida. Sin embargo no se habla de este tema en las carreras o en la currícula de pregrado de Ginecología o de Obstetricia, salvo cuando se lo menciona en las infecciones obstétricas y ginecológicas”.

El contexto cambió. Dibuja una línea de tiempo para explicar cómo: “Cuando empecé, el aborto era kriptónica. Hoy es un discurso prácticamente cotidiano. Cada uno no deja de manifestar su posición, pero existe una mayor conciencia de que es un derecho de las mujeres”. Lo importante, destaca, es poder nombrar lo que sucede.

El marketing de la culpa

El doctor Sebastiani señala una posible teoría sobre por qué se silencia el aborto: el marketing de la culpa. Quienes están a favor del aborto clandestino desarrollan un abanico de estrategias que condenan y estigmatizan la libre elección de las mujeres. Dicen: “El aborto es una marca para toda la vida”. El doctor Sebastiani responde con cifras: en el país se realizan entre 400 y 600 mil abortos por año. Pregunta: “¿Vos ves a 400 mil mujeres llorando?”. Y contesta: “No. Lo que veo es tranquilidad”.

Sigue: “Hay una política sistemática de culpabilizar a la mujer que aborta, mientras que no culpabilizan a nadie por tener un hijo que no fue programado”. En este escenario, una estrategia que propone para vivir maternidades deseadas y responsables es, nada menos, que planificarlas.

Dicen: “Estamos a favor de la vida”. El doctor Sebastiani contesta: “Aquel que está a favor de la vida, y se queda tranquilo diciéndolo, no puede no mirar que existe un número de abortos espectacular, que existe enfermedad y muerte como no hay en otros escenarios donde la ley es distinta y se le da cobertura a la mujer. Cuando alguien plantea esta situación de culpa y de la potestad de la vida del embrión -cosas totalmente respetables- tiene que hacerse cargo de cuál es la condición. Nosotros no estamos obligando a nadie a abortar, pero hay unos que obligan a no abortar y obligan así a la mujer al riesgo, la inseguridad, la enfermedad y la muerte”. El doctor Sebastiani resume: “Esta defensa irrestricta de la vida del embrión nos trae a como estamos. ¿Y cómo estamos? Impresentables. Sin solución”.

Frente a frente

El 30 de junio de 2016 se presentó por sexta vez el proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo. Todavía no tuvo trámite parlamentario, más que una reunión informativa de la Comisión de Salud Pública que evidenció la necesidad urgente de un debate.

La sala estaba llena. El doctor Sebastiani -pelo blanco, ojos pícaros, camisa y saco, acodado en la mesa- esperaba su turno para tomar la palabra. Fue invitado para disertar desde la perspectiva médica a favor de la despenalización. Había también abogados, militantes, diputados, políticos y representantes de instituciones a favor del aborto clandestino. Cuando llegó su momento tuvo menos de diez minutos para exponer. No necesitó más: fue el único ovacionado de la jornada.

Días antes analizó el papel que deben ocupar los médicos en el debate sobre el

aborto legal. Empezó aclarando: “Los médicos pertenecemos a un sistema que se llama salud pública. Si ese sistema le da la espalda a una mujer que decide interrumpir su embarazo pasa lo que sucede en la actualidad: tenemos enfermedad, muerte y ninguna prevención de la repitencia”. El doctor Sebastiani propone cambiar la lógica: “¿Qué pasa si la salud pública responde? Tendríamos menor cantidad de embarazos no deseados, mayor planificación familiar, acompañamiento de la mujer, no tendríamos enfermedad, no tendríamos muerte”.

Tras los cristales chiquitos y transparentes de sus anteojos dice ver cada día cómo el aborto “se ha transformado en un evento muy privado. Privado no es soledad. No tiene que ser en soledad: tiene que ser asesorado, tiene que haber un equipo médico que acompañe”.

¿Legalizar el aborto impactaría sobre la estructura del sistema de salud?

Hoy en el sistema público tenés una de cada dos camas ginecológicas ocupadas por complicaciones del aborto. Si vos legalizás el aborto tendrías el 50% de las camas libres. Es grosera la diferencia: hoy tenés 76.000 internaciones anuales por complicaciones por aborto. Eso no existiría.

¿El sistema de salud pasó a ser la puerta de entrada al sistema penal para las mujeres que abortan?

Hay distintos colores: quien acepta hacer el asesoramiento en la forma que corresponde a la condición médica; quien acepta hacerlo, pero debajo de la mesa sin que lo escuchen y, la peor variante, el que se escuda en una orden del jefe de servicio que determina sobre lo que se puede hacer y lo que no. Es un problema grave, porque eso se aplica incluso hasta en un evento legal como el aborto no punible. Bajar este tipo

de criterios sobre profesionales jóvenes a través del miedo, incluso del grito, es un problema que se ve muy frecuentemente. Por eso la instancia de interrupción legal del embarazo está funcionando con muletas porque hay lugares que son permeables y otros que no.

¿Por qué cree que los médicos denuncian a una paciente que abortó?

Me da la impresión de que los médicos no es que están con la Biblia en la mano o con el obispo atrás. Tienen miedo, alguien les impuso entonces ese miedo. Estas cosas que hay que corregirlas. Mientras yo le digo que está muy mal denunciar a un paciente que confió en el secreto médico, hay otro que le dice: ‘Si le pasa algo a la mujer vos vas preso’. Escuchan dos versiones, se enloquecen. Y nadie les habla del Derecho. Los médicos hoy contamos con tres fallos muy importantes: el Fallo FAL, el Manual del Ministerio sobre Aborto No Punible y el fallo de la Ciudad, que autoriza, mediante declaración jurada de la víctima de una violación, a que los médicos practiquen un aborto. Muchos piensan que iba a ser una aberración, que las mujeres iban a llegar al hospital público inventando haber sido violadas para hacerse abortos. En cuatro años en Hospital Italiano: una. Mujeres que se hicieron abortos: un montón. La mujer no miente, pero la sociedad considera que su palabra no es confiable.

¿Qué implicancia tiene la criminalización médica del aborto?

¿Por qué muchas mujeres se han muerto? Por consultar tarde, porque sabían que si iban al hospital las denunciaban. Hoy la denuncia ha caído notablemente. Hoy se sabe que el médico que denuncia es pasible de tener una demanda. Después del caso Natividad Frias quedó una norma bien clara: si bien existen intereses contrapuestos sobre lo que es el aborto como evento penal, la privacidad de las personas cuenta. La otra cosa que cuenta es que no importa la denuncia, lo que hay que hacer es buena medicina. En vez de estar pensando en la denuncia tengo que pensar cómo resolverlo, tengo que tomar conductas inmediatas porque el tiempo es oro. Lo que está existiendo, según tomo conocimiento en el último Congreso de Ginecología y Obstetricia, es que está habiendo denuncias a los médicos que no cumplen con el protocolo de atención de la interrupción legal del embarazo. Ha cambiado la escena criminalizadora: antes los anti aborto eran los denunciantes, hoy están calladitos la boca.

En el actual escenario, ¿qué puede hacer un médico?

Hoy el aborto está prohibido, pero nada me impide que te asesore sobre el aborto. Así pasó en Uruguay: primero empezaron asesorando, y la mortalidad bajó. La consejería ayuda notablemente la situación. En el pasado era palabra prohibida, no se nos hubiera ocurrido asesorar, teníamos miedo de ir presos, de que nos echaran de nuestro trabajo. Era imposible. Sin embargo desde hace años los que estamos en este movimiento decimos: mi conocimiento le pertenece al paciente. ¿Cómo voy a negárselo? Además soy médico egresado de la universidad pública: te lo debo. Vos pagaste mis estudios. La realidad es que hoy, una mujer que quiere hacerse un aborto toma las pastillas sin tener la información necesaria o va a lo de un personaje que se lo hace. Y ese personaje no quiere saber ni el nombre de la paciente ni nada: ni la edad, ni el grupo sanguíneo, nada. Mucho menos le va a preguntar qué es lo que necesita para seguir ese embarazo, lo cual sería una buena pregunta. No le pregunta si ha habido un evento de violencia. No te pregunta nada. Pide la plata, hace el aborto y dice: ‘Tomatela de acá ya’. En una situación legal, un médico te preguntaría qué necesitás. Te preguntaría la edad, dato fundamental para saber en qué sectores hay que trabajar en prevención del embarazo no deseado. Te haría con una seguridad médica máxima la interrupción del embarazo y, además, te daría la planificación familiar necesaria para que no vuelvas al consultorio en una situación similar. Todo eso significa legalizar el aborto.

Un médico en el Parlamento

“Los que estamos a favor de la despenalización ¿por qué lo hacemos? En mi caso -que además de médico soy hombre, no tengo pollera, no tengo ovarios y no tengo útero- fundamentalmente porque hay evidencia científica que asegura que los países que tomaron esta determinación han cambiado la escenografía totalmente. La primera cosa que me parece inadmisible es que aceptemos -todos los que estamos acá- que una mujer tenga que ir a la clandestinidad para interrumpir un embarazo. Aclaremos algo primero: el aborto está en el ADN de la mujer, está en el ADN del hombre que produce los embarazos que luego terminan en aborto, está en el ADN de la ginecología, de la obstetricia, de los legisladores y de la sociedad. Motivo por lo cual suponer la utopía de un mundo sin aborto es absolutamente imposible: lo hubo y siempre lo habrá. Estamos en una Comisión de Salud Pública, por lo cual me pregunto: ¿qué significa Salud Pública en este escenario de clandestinidad y con un número extraordinario de abortos? ¿Qué significa que, por ejemplo, tengamos una de cada dos o tres camas de los hospitales públicos ocupadas por complicaciones del aborto? ¿Eso es Salud Pública? ¿O es un sistema que le dio la espalda a las mujeres? La otra cosa que me parece impresentable -porque la evidencia lo dice- es que estemos todavía contando muertes maternas cuando en otros escenarios esto no existe. Acá tenemos sentado a un grupo que está sosteniendo esta situación que padece nuestro país, que se le ocurre decir que está a favor de la vida. Voy a aclarar que estoy seguro de que algunos actúan de buena fe. Hay otros que son presidentes, gobernadores,



legisladores, intendentes, a los que también los escucho decir esto con tal repetición, que la verdad me parece que están presionados y no son libres para tomar las determinaciones que corresponden. Estamos acá para analizar la situación que vivimos, que es gravísima: tenemos una mortalidad materna que es exactamente igual a la de Nicaragua y la más alta de Latinoamérica. Alguien tiene que ser responsable de eso. Pero lo que tenemos es otra cosa: hay unos políticamente incorrectos y otros políticamente correctos. Unos y otros tienen que saber que son absolutamente responsables de la indignidad a la que sometemos a las mujeres y de esas muertes. Desde hace 33 años estamos en esta situación. Les pido encarecidamente un cambio. No estoy en contra de ninguna creencia personal. Simplemente pido un cambio porque ustedes legisladores, a las creencias personales las deben dejar en su casa y en su intimidad. Acá fueron votados para ejercer políticas públicas y la política pública no es lo que yo creo, lo que me conviene, lo que les gusta a los que me presionan desde atrás. La política pública es lo que necesita la gente. Lo que les pido encarecidamente es una ley de dos renglones: si una mujer quiere interrumpir la gestación, esa mujer tiene derecho a hacerlo”.

La salud del sistema

JAVIER MERITANO, PRESIDENTE DE MÉDICOS DEL MUNDO

Es neonatólogo en la Maternidad Sardá y está al frente de una organización global. Desde esa mirada analiza el impacto del aborto legal en la salud pública.

► ANABELLA ARRASCAETA Y FRANCO CIANCAGLINI

Javier Meritano es pediatra y neonatólogo. Trabaja todos los días en la maternidad pública más grande de la Ciudad de Buenos Aires: la Sardá. Allí se hacen entre 7.000 y 7.500 partos por año, de los cuales el 60% son mujeres que llegan desde la provincia de Buenos Aires o migrantes.

Meritano también dedica su tiempo y saberes a la organización Médicos del Mundo: es vicepresidente mundial y presidente de la sede Argentina, que a su vez es la nave madre de proyectos en Haití, República Dominicana, Venezuela, Paraguay y Bolivia. Médicos del Mundo se define como una organización que pelea por el ingreso igualitario a una salud colectiva, pública, de calidad y, Meritano aclara, “sin el sesgo biomédico”. Esto quiere decir que Médicos del Mundo es una de las organizaciones firmantes de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo. Y que tiene, además, proyectos sobre población migrante, gente en situación de calle o privada de la libertad, pueblos originarios y desastres ambientales en los países mencionados.

Con el termómetro concreto de la Maternidad Sardá y la proyección internacional, arranca esta charla.

¿Por qué el aborto es un tema de salud?

Primero por el punto de vista epidemiológico: el aborto en Argentina es la primera causa de muerte en mujeres que están en edad fértil o embarazadas. Y hay que aclarar que existe un importante sub registro de abortos, porque hay un número de abortos no seguros que ingresan a los servicios y no son catalogados como complicaciones de abortos. Las causas de muerte en edad materna generalmente se dividen

en directas o indirectas: las directas son las que están relacionadas con el embarazo. Ahí el aborto y sus complicaciones son la primera causa de muerte.

Desde su experiencia, ¿por qué se necesita aborto legal?

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la cantidad de abortos que se practica en Argentina oscila entre 350.000 y 450.000. Los partos son de 700.000 a 750.000 por año. Algunas organizaciones, también relacionadas a la salud, dicen que por cada chico que nace hay un aborto en Argentina. Ninguna estimación baja de un número de 350.000 abortos anuales: son cifras que se obtienen de un registro de cuántas camas se ocuparon por mujeres que ingresan por complicaciones del aborto inseguro. Pero, de nuevo, advierto: hay un número de mujeres que realizan abortos en distintas condiciones que no llegan al sistema y no se contabilizan. Por ejemplo, las que llegan a los centros clandestinos de aborto seguro son mujeres que tienen una condición social que se lo permite. Y en general, no tienen que internarse luego en un hospital público. En cambio, las poblaciones más vulnerables practican abortos en condiciones inseguras. Esa es una situación que impone, por lo menos, sentarnos a discutir qué hacemos con el aborto, más allá de los casos puntuales que hoy reconoce la ley que pueden ser pasibles de interrupción legal.

La ley y la realidad

Lo que notamos es que el protocolo de aborto no punible no se cumple por igual en todo el país...

Argentina tiene una particularidad en el

sistema de salud: el Ministerio puede dictar normas y las provincias pueden no cumplirlas. No pasa solamente con el protocolo de aborto legal: también pasa con la Ley de Salud Sexual y Reproductiva. Hoy por hoy, hay diez provincias que no firmaron el convenio con Salud Sexual y Reproductiva y hay otras provincias que lo firmaron, pero no cumplen con las condiciones de consejería, educación y entrega de anticoncepción gratuita. El sistema de salud es complicado y hay ciertas provincias del noroeste argentino en las que hay un fuerte poder eclesiástico que presiona y el resultado es que las condiciones de acceso a la salud para las mujeres en riesgo de aborto son totalmente desfavorables. Tampoco hay una legislación clara sobre la objeción de conciencia de los médicos, y eso también es resultado de una presión corporativa. Tiene que haber un reglamento claro de qué hacer en caso de que un hospital público no pueda garantizar un aborto no punible; cómo hace el Estado para garantizar que la ley se cumpla.

¿No es claro, entonces, una norma que impacta en la vida de las mujeres?

La norma es clara: el protocolo de Nación, que seguramente se cumple mucho más en los sectores públicos que privados. Pero la realidad indica que depende del lugar donde uno va a atenderse. Y de las presiones. Hace menos de dos meses, la ministra de Salud de la provincia de Buenos Aires publicó el protocolo de aborto legal: la doctora Zulma Ortiz, una epidemióloga de renombre. Y a la semana se lo bajaron los poderes eclesiásticos y políticos. Se está comentando que la doctora no continúa en el Ministerio el próximo año.

El costo

¿Cuánto cuesta un aborto hoy, en términos económicos y humanos?

Hoy por hoy, un aborto seguro en una clínica puede estar entre 2.000 y 3.000 dólares, si se siguen los protocolos internacionales que dice la OMS con misoprostol. Es una práctica segura, efi-

ciente, muy económica, con muy bajo fracaso y muy pocas complicaciones. Hay varios mitos con respecto al aborto, uno es este: que hay mujeres que tienen más riesgo de morir por aborto que otras mujeres. Es mentira. La tasa de mortalidad por aborto con misoprostol es casi igual a la tasa de mortalidad por aborto espontáneo: de 0,7 a 0,8 cada 100.000 abortos que se realizan. La de aborto espontáneo es de 0,7 cada 100.000. Entonces, la mortalidad de abortos seguros es muy baja. En las condiciones más vulnerables, desinformadas o que no tienen consejerías pre y post aborto, hay abortos inseguros con la utilización de métodos caseros que sí ponen en riesgo de vida. En Argentina se mueren más de 100 mujeres por año, sin contar el sub registro, porque cuando uno habla de cuántas mujeres mueren por aborto siempre hay sub registro. Si bien los números ya son escandalosos, los números reales son más. Más allá del costo que uno puede calcular de un aborto clandestino, hay que calcular los costos que le produce al sistema de salud público: son los costos originados por las complicaciones, como infecciones, hemorragias, días de internación, terapia intensiva. Y esos costos son mucho más altos que practicar el aborto. Pero hay un costo que no podemos medir: la pérdida de una madre en el seno de una familia.

El misoprostol también representa otro negocio: aunque se vende bajo receta, su uso abortivo es regulado por el precio de la clandestinidad...

Sí, y muchas farmacias cobran un extra porque se aprovechan de quien no consigue la receta. Si uno pone en la web “misoprostol” hay muchísima gente que lo vende a un precio mucho más caro que el que debería corresponder y, aparte, el que compra no tiene la seguridad de qué medicamento está comprando.

La pastilla ¿es una solución o está, de algún modo, privatizando el problema?

Me parece que tiene que ver con sacarse las responsabilidades de encima: te doy la pastilla, te la receto a nombre de tu marido -cosa que ni asocian que te di algo a vos- y me saco el problema de encima. Si tenés alguna complicación, andá al hospital. Todavía está mal visto que el médico haga consejerías de aborto, porque la mayoría de los médicos que hacen abortos en forma clandestina lo hacen por una cuestión económica, no por una cuestión de militancia. La realidad es que es ilegal practicar una interrupción del embarazo por fuera de casos puntualizados. Más allá de esta realidad, también hay un negocio clandestino importante, porque cuando una mujer quiere hacerse una interrupción del embarazo y tiene los medios necesarios, no es muy difícil conseguirla. Entonces también hay un poder económico detrás que, por lo menos, hay que denunciarlo y decir que muchos de los que dicen “no al aborto” por detrás, en sus clínicas privadas o en sus consultorios, lo realizan y

Comunidad Educativa Creciendo Juntos “Escuela de Gestión Social”

Orientación Artes Visuales

Inicial
Primario
Secundario

Un Proyecto Educativo de construcción colectiva con las familias, los docentes y los estudiantes. Entendiendo a la Educación como una construcción pedagógica - política en el barrio.

Mail: ce_creciendojuntos@yahoo.com.ar

Tel: (0237) 4691162

Dirección: Belgrano 2901, Barrio Parque, Paso del Rey, Moreno



Caracoles y Hormigas

DISTRIBUIDORA DE
PRODUCTOS ORGÁNICOS,
COOPERATIVOS
Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL.

www.caracolesyhormigas.com.ar

pedidos@caracolesyhormigas.com.ar

011-4763-0732

011-6712-3048

lavan su conciencia cobrando un dinero.

Los mitos

¿Qué impacto en la estructura del sistema de salud público tendría el aborto legal?

Otro mito: que la legalización del aborto aumenta los abortos. En números de la OMS, a nivel mundial las regiones que más abortos tienen son América Latina y África, con una tasa de aproximada de entre 29 y 32 abortos por cada 1.000 mujeres. Son lugares donde el aborto no es seguro o es ilegal. En los países donde el aborto es legal y seguro la tasa es de 12 cada 1.000 mujeres, o sea, baja mucho. Entonces, más allá de decir "la legalización implica trabajar por un aborto seguro" lo que se está diciendo es mucho más: "y también implica trabajar la salud sexual y reproductiva". Obviamente que estamos a favor de los abortos seguros, porque de eso se mueren las madres y nuestras mujeres, pero también hay pasos previos que tienen que ver con el derecho de la mujer: la anticoncepción, la elección, hay un montón de cosas que implica la legalización cuando uno analiza todo el panorama y que también bajan la tasa de abortos.

Otro mito: el aborto como marca para toda la vida...

No hay ninguna evidencia científica, ningún cuadro que encuadre en lo que se llama "síndrome post aborto". Lo que sí seguramente causa problemas en las mujeres que lo hacen es que sea inseguro, ilegal, que tenga que hacerse en condiciones complicadas para la mujer, que lo tenga que ocultar, que todavía haya personas dentro y fuera de los hospitales que la señalen. Eso es mucho más estigmatizante que la decisión de hacerse un aborto, que es una decisión personal, única y un derecho que tiene la mujer sobre su cuerpo.

¿Hay un registro de objetores de conciencia?

En un momento se dijo que se iba a hacer, se organizó por hospitales, pero realmente en la Ciudad de Buenos Aires nosotros sabemos que hay lugares donde se puede ir tranquilamente. Sabemos que esas maternidades son facilitadoras para mujeres que están con esa problemática. Son todas redes informales. La línea de aborto seguro tiene muy claramente señalado en sus recomendaciones dónde tenés que ir y dónde no tenés que ir. Nuestra maternidad es una maternidad que trata con respeto a las madres: no tenemos ningún registro en los últimos años de que haya habido ningún obstáculo, ninguna denuncia. Porque, en realidad, el médico no tendría que preguntarle a la mujer que llega qué le pasó: el médico tendría que tratarla y no juzgarla. Yo creo que si uno, como médico, denuncia a una mujer, automáticamente es pasible de sufrir una denuncia por romper el secreto profesional. Desde hace 15 años estoy en el hospital público y vi un cambio. Años atrás, cuando llegaba una mujer con una complicación por aborto inseguro, muchas veces se le hacía un marco de protección porque había como una obligación de hacer una denuncia. Ahora por suerte esa es una de las cosas que han cambiado.

Vínculos

En la Maternidad Sardá, ¿el cuerpo médico debate sobre el aborto?

Tengo que pensar nos pusimos todos los profesionales y no profesionales de salud a discutir qué hacemos con el aborto. Y creo que nunca lo hicimos.

¿La causa del silencio?

Me parece, por empezar, que la conducción política del hospital y del Ministerio no quiere que se discuta. Las veces que hemos discutido nosotros el tema de legalización o del aborto seguro en el hospital fue porque lo hicimos a través de nuestra gremial médica. En el hospital, como las autoridades son elegidas por el ministro de Salud de la Ciudad de Buenos Aires, es una política que no se discute, ni creo que se vaya a discutir en los próximos años. En los hospitales públicos, lamentablemente,



IGNACIO YUCHARK

"Todas las guardias todos los días reciben mujeres en riesgo por aborto inseguro".

es un tema de todos los días, porque todos los días, lamentablemente, hay este tipo de situaciones: todas las guardias reciben mujeres en riesgo por abortos inseguros y hay protocolos y normas de cómo actuar. Pero no hay una discusión de qué hacer "con el aborto", qué posición tienen los profesionales de la salud con respecto a la interrupción del embarazo. Queda en una decisión personal.

Esa decisión personal es la que lleva a algunos médicos a denunciar a la mujer como delincuente. ¿Cómo se reconstruye ese vínculo?

Desde Médicos del Mundo pensamos, más allá del tema aborto, que el sistema de salud tiene que ser algo distinto. Para empezar, tiene que ser público y universal para garantizar el derecho de acceso a la salud y no que esos derechos queden librados a posiciones económicas. Con sistemas públicos, universales, solidarios, interculturales, uno construye una relación de sujeto a sujeto, con mujeres que tienen sus derechos y médicos que se forman en ese sistema que los respeta. Y no estos sistemas de salud que tenemos

actualmente que son totalmente inequitativos, desiguales. Para seguir, tenemos que pensar que el sistema, hoy por hoy y en Argentina, es inequitativo, desigual y, en las condiciones más vulnerables, se tienen muchas dificultades para acceder y para tener una salud de calidad. Dentro de ese cambio de sistema también tiene que haber un cambio en los roles y, sobre todo, en la filosofía médica hegemónica. Muchas veces el médico mira a cualquiera de sus concurrentes desde otra posición, porque está formado con esa relación de superioridad sobre el que va a consultar. No hay una relación sujeto a sujeto, no hay diálogo. Esa relación de poder hay que cambiarla desde la facultad. Hay que cambiar los planes de estudio, hay que pensar en otro tipo de formación. No hay salud comunitaria, no hay una fortaleza de los sistemas primarios de atención en Argentina. Para terminar, con respecto al aborto se ven mucho más los problemas que enumeró de

este sistema, porque la vulnerabilidad de una mujer que llega en una situación de aborto inseguro es enorme.

Concretamente, ¿qué puede hacer un médico con una mujer que llega en esa situación?

Por empezar tiene hacer el tratamiento correcto y seguro que marcan los protocolos de la mayoría de los hospitales y, obviamente, contenerla y tratar de acompañarla, a ella y a la familia. Teniendo tres o cuatro cosas más o menos claras, no es tan complicado protegerla, sobre todo del sistema. Creo que en muchos de los hospitales públicos se hacen las cosas bien, pero se trabaja bien porque se convive todos los días con esa problemática, no porque haya una conciencia de que ese es el camino. Tendríamos que trabajar en este tema antes de que llegue una mujer en situación de riesgo por un aborto inseguro. Debatir y analizar por qué para el sistema de salud público la cantidad de mujeres que llegan con complicaciones de aborto serían mucho menor si los médicos tuviéramos la posibilidad de atenderlas en un marco de legalidad.

Lo irrefutable

¿Qué experiencias rescata de esta etapa que garantizan la salud de las mujeres?

Lo que ha crecido en Argentina son las consejerías. Son las consultas pre y post aborto para mujeres que están en esta situación. No digo que sea la solución, pero eso le permite al menos un marco de seguridad y de acceso a información sanitaria que antes no existía: tener en claro cuál es el protocolo de un aborto no es tan complicado. Pero como cualquier procedimiento médico, puede tener complicaciones y eso la mujer tiene que saberlo. También cuáles son los síntomas ante los cuales debe concurrir al hospital y a qué hospital ir en ese caso.

¿Qué hace falta todavía para que haya ley?

Me parece que el camino es el que se viene haciendo desde el regreso a la democracia y cada vez más. Es el camino trazado por las organizaciones que están peleando por instalar en la agenda pública al aborto como un problema de salud. Desde las instituciones, lo que hicimos fue tener varias reuniones con distintos representantes del área de salud de distintos partidos políticos: la mayoría de los partidos, por lo menos, ha dejado librado a la libertad de conciencia a cada uno de sus diputados. Hay un grupo importante de legisladores y, sobre todo legisladoras mujeres, que apoyan la iniciativa. Creo que la única forma es seguir intentando instalar el debate legislativo. Y, sobre todo, hay que dar ese debate con números reales, para derribar los mitos que oponen los supuestamente "defensores de la vida", que la mayoría de las veces se basan en cosas que, por lo menos desde el punto de vista científico, no tienen ningún sustento. La despenalización del aborto con argumentos científicos y jurídicos, en cuanto a derechos humanos de las mujeres, es irrefutable.

LA MENTIRA DE LA PARITARIA NO ALCANZÓ

REAPERTURA URGENTE
Y AUMENTO DE SALARIOS



NO VAMOS A ESPERAR
HASTA ABRIL

Asociación Trabajadores del Estado
Seccional Rosario

San Lorenzo 1879 - Tel: 4243980 / 4257614
www.aterosario.org.ar / secretariaaterosario@gmail.com
Facebook: ATE Rosario / Twitter: @aterosario

CTA
Autónoma

El silencio no es salud

EL ABORTO EN LA FORMACIÓN MÉDICA

Mientras en ámbitos académicos clásicos "de eso no se habla", una nueva generación de facultades de Medicina toman al aborto como una práctica médica más que sus estudiantes deben conocer. Redes para tejer derecho y salud. ▶ FLORENCIA ALCARAZ

En un aula de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires (UBA), en una clase de Bioética, una joven estudiante quiere acortar el abismo que existe entre la academia y la vida cotidiana de las mujeres. El profesor dice: "El aborto es ilegal y solo se autoriza en determinados casos de violación". La estudiante Corina Bertone, con el emblemático fallo FAL en la mano, responde: "La interrupción del embarazo es legal en todos los casos de violación y cuando corre riesgo la salud de la mujer embarazada". "Es un fallo que no se aplica siempre, lo que importa es la ley", replica el docente de Bioética. Y el abismo vuelve a ensancharse.

Aborto, misoprostol, Aspiración Manual Endouterina (AMEU): palabras que parecen proscritas en la fábrica de médicos y médicas más importante del país. Cada año, 60.000 mujeres son internadas en Argentina por complicaciones que son consecuencias de abortos inseguros. Las cifras:

- En 2015, según una nota de Luciana Peker publicada en *Las 12*, hubo 500 interrupciones legales dentro del sistema de salud público.
- Otras 2.894 más fueron acompañadas en sus abortos seguros, libres y de calidad por las Socorristas en Red.
- Alrededor del 30% de los embarazos terminan en aborto espontáneo.

El aborto, inducido o espontáneo, es una posibilidad real para cuerpos gestantes en edad reproductiva y para el sistema de salud. La interrupción legal es un derecho desde 1921. Sin embargo, en la UBA la práctica está cercada por un manto de silencio. Un silencio que robustece el modelo médico hegemónico y sufre de anacronismo: mientras la formación académica está encapsulada, la realidad social demanda cada vez con más fuerza que el aborto sea legal, seguro y gratuito.

Además del proyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo que este año llegó por sexta vez al Congreso; el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Nuevo Encuentro y Lesbianas y Feministas por la Descriminalización del Aborto presentaron en septiembre un pedido para que la administración Nacional de Medicamentos, Alimentación y Tecnología Médica (ANMAT) reconozca al misoprostol como medicamento obstétrico.

En noviembre, Católicas por el Derecho a Decidir presentó un "pronto despacho" ante el Ministerio de Salud de la Nación para que el Estado produzca y distribuya misoprostol y mifepristona, los dos medicamentos identificados por la Organización Mundial de la Salud como la forma de acceder a un aborto seguro. El reclamo no es solo nacional: en su último informe el comité que monitorea el cumplimiento de la Convención de Naciones Unidas sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (Cedaw) exigió al gobierno acelerar la adopción del proyecto de ley para la interrupción voluntaria del embarazo.

"La carrera de Medicina de la UBA se encuentra desfasada respecto a la regulación vigente en Argentina, especialmente la emitida por el Ministerio de Salud de la Nación, el marco general de derechos humanos y los estándares de salud que pro-



Corina Bertone, estudiante de 5° año de Medicina en la UBA es una de las impulsoras de la Red de Estudiantes de la Salud por el Derecho a Decidir.

mueve la Organización Mundial de la Salud y Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología (FLASOG) en lo que refiere al aborto", señala la socióloga y becaria del CONICET, Ana Mines Cuenya, en un artículo académico.

Mines Cuenya investigó la percepción de los y las estudiantes de esta carrera sobre el tratamiento del tema en su formación. Entrevistó a 24 futuros médicos y médicas entre 2013 y 2014 de las distintas etapas de la carrera, que está planificada en dos ciclos de tres años cada uno. Las conclusiones dan cuenta del desfase y de estudiantes autodidactas:

- Más de la mitad nunca escuchó hablar del misoprostol durante la cursada.
- Un grupo más pequeño afirmó sí haber escuchado, pero, en su mayoría, en el marco de un listado de ejemplos de medicamentos que pueden producir abortos como efecto secundario.
- Solo tres estudiantes dijeron manejar

más información sobre misoprostol. En esos tres casos lo habían estudiado por su propia cuenta.

Primero, fueron las propias mujeres quienes aprendieron a usar el misoprostol, comercializado para el tratamiento de úlceras, para interrumpir embarazos no deseados. Pero a esta altura ya es un medicamento recomendado internacionalmente y por el propio Ministerio de Salud de la Nación en distintas guías de atención destinadas a los profesionales de equipos de salud. En 2012 la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo reconoce en el catálogo Aborto Sin Riesgos. Guía Técnica de Políticas para los Sistemas de Salud. Lo define como un medicamento abortivo, seguro y eficaz. Se trata del único método abortivo reconocido que permite la autoinducción de abortos de manera segura antes de la semana doce de gestación incluida. El misoprostol contribuye a evitar muertes y complicaciones por aborto inseguro en

distintas partes del mundo.

"No se habla de aborto y cuando aparece se niega la práctica -cuenta a MU Corina Bertone, estudiante de quinto año de la carrera-. Los profesores dicen que en el país no se hacen abortos porque es ilegal. Es mentirles a los estudiantes y es enfrentarlos a una realidad que no van a saber manejar. En Farmacología, por ejemplo, se nombra el misoprostol y se dice que es una contraindicación de aborto. Que no se puede dar a una mujer embarazada. Hay mucha hipocresía porque desde el Ministerio de Salud se hacen cuadernillos en donde se explica la práctica. El propio Estado te manda un manual donde dice que tenés que usar misoprostol. Entonces, ¿por qué en el pregrado no lo vemos?"

Tejiendo redes

Corina, la alumna que se plantó en la clase de Bioética con el fallo FAL en la mano, está sentada en un bar cerca de la Facultad donde pasa gran parte del día. Cuando terminó la secundaria, vino desde La Pampa persiguiendo el sueño cinematográfico de estudiar medicina para "salvar vidas". Con el paso de los años, encontró en la militancia en el Bajo Flores más herramientas para trabajar en salud que en las aulas de la UBA. Junto con otros y otras doce estudiantes están armando la Red de Estudiantes de la Salud por el Derecho a Decidir, que se lanzará el año que viene. Por un lado, buscan formarse a través de una cátedra libre que proyectan para 2017 en la cual puedan abordar lo técnico, lo legal y lo político. Y, por el otro, generar un material teórico como propuesta para que se hable de aborto en algunas materias donde el tema aparece de manera esporádica: Ginecología, Obstetricia, Medicina Familiar, Bioética, Medicina Legal. Pretenden así "disputarle el sentido a la academia" y llenar el hiato que genera la falta de formación. "Hay muchos estudiantes que están de acuerdo con el aborto, pero quizá no están organizados y entonces no encuentran un lugar donde debatir", dice la futura médica.

"En la Facultad nos tenemos que formar en que la interrupción legal del embarazo es una práctica más como cualquier práctica médica. Es una problemática de salud pública por lo que nos debería interesar como médicos y médicas", señala Corina.

La Red de Estudiantes de la Salud por el Derecho a Decidir surge como hija de otro espacio: la Red de Profesionales por el Derecho a Decidir, que existe desde 2014 y reúne alrededor de 800 profesionales conectados a diario y una vez al año en encuentros nacionales. La Red se encuentra dentro de la Campaña Nacional por el Aborto, Legal, Seguro y Gratuito.

Hacer cátedra

Egresada de la UBA como médica generalista en 2010, Ana Paula Fagioli es una de las impulsoras de la Red madre. Hoy trabaja en el Centro de Salud N° 5 de San Martín. No recuerda cuándo fue la primera vez que le hablaron de aborto en su formación académica. Mucho de lo que hoy lleva a la práctica lo aprendió como militante feminista y por fuera de los contornos de la academia. En sus épocas de alumna participó del Colectivo de atención primaria de la salud. Recuerda, también, un Congreso Nacional de Medicina General, organizado por la Federación Argentina de Medicina General (FAMG) y la Asociación Metropolitana de Generalistas

y Equipos de Salud (AMeGES), en el Hotel Bauen en 2010. En ese marco, Ana participó de una de las mesas y talleres de Lesbianas y Feministas por la Descriminalización del Aborto-Línea Aborto: Más Información Menos Riesgos.

“La primera vez que se habla de aborto en la carrera de medicina es en Medicina Legal, que la podés hacer en tercer año o al final de tu carrera.” Te dicen que el aborto es ilegal. Te hablan del artículo 86, pero después te hablan de las penalidades. Hablan solo del acceso al aborto por causal violación y sin ningún tipo de actualización”, dice la fundadora de la Red de Profesionales por el Derecho a Decidir que está en permanente contacto con estudiantes. Y recuerda que una de las enseñanzas sobre la temática es la denuncia: “Te enseñan que cuando estás haciendo una guardia y llega una mujer con intento de suicidio y situación de aborto vos tenés que dar el aviso a la policía o a la justicia”.

El continente es negar la práctica. Y algunos docentes son islas que intentan romper con el modelo de enseñanza hegemónico. Pasar por alguna de esas experiencias disruptivas es una lotería. Algunas de sus compañeras le contaron a Corina que en Ginecología, en el Hospital Penna, la cursada incluye misoprostol y AMEU. “Todo depende de las voluntades de los docentes. O si sos militante y te acercás al tema. Pero son casos aislados: cátedras electivas que entran solo los que tienen buen promedio, o una sola cátedra de Farmacología o una sola cátedra de Embriología. Todo depende de que haya ayudantes piolas y la mayoría son *ad honorem*, como en toda la Facultad. Entonces depende de la constancia de esta gente”, aporta Ana Paula.

Ignacio Bocles es ayudante de segunda en la cátedra de Embriología. Y es una de las islas. En 2012, junto con colegas, comenzó a empujar una serie de seminarios para hablar de aborto, entre otros temas negados. El primer año se anotaron alrededor de 700 personas. Hoy ya pasaron 3 mil estudiantes por este espacio alternativo.

“Hay que destruir el oscurantismo en medicina. La idea es institucionalizar ciertas discusiones que no están presentes y generar tensiones para modificar la currícula. No puede ser que no se discuta un tema de salud pública tan grande”, di-

ce a MU.

Coincide con Corina y Ana Paula: se habla de aborto en materias aisladas como Medicina Legal, Obstetricia y Bioética y todo depende del cuerpo docente.

“Es deficiente la formación. Se quedan en una clasificación de tipos de abortos. En Medicina Legal tienen un idioma distinto: el de los abogados. Y el tema se plantea en una materia que dura dos meses, una vez por semana. Te dejan la sensación de no te metas”, resume Bocles.

Hacer escuela

¿ Cómo es el modelo de Facultad de Medicina que sueñan? Corina es categórica y apunta a modificar el plan de estudios: “Hay que refundar la Universidad”. La joven estudiante también cree que la academia debe repensar la forma de tratar a quienes pasan por el Hospital de Clínicas y son objeto de las prácticas de futuros estudiantes. “A veces hay mujeres embarazada de 9 meses a las que te dicen que les tenés que hacer tacto rectal, y por ahí todos los que están en esa clase tienen que pasar. El maltrato es tremendo”, señala.

“No tiene ningún tipo de formación respecto al cuidado de los cuerpos, al ejercicio de la Medicina como un control, a los derechos de las personas con las que se trabaja. Salimos preparados para instrumentar los cuerpos de las personas. No hay una visión crítica de los profesionales que están formando”, cuenta Ana Paula Fagioli. Para ella hay que barajar y dar de nuevo. “La UBA es impenetrable. Tiene tantas estructuras de poder tan establecidas que lo único que se puede pensar es que implorone”, dice.

La Red de Profesionales por el Derecho a Decidir también tiene una fuerte impronta de capacitación hacia adentro y afuera. Los integrantes de este espacio van a los servicios con los médicos residentes.

Para buscar una formación que no niegue la realidad de las mujeres, hay que ir más allá de la General Paz y el Puente Pueyrredón. Ana Paula rescata como ejemplos tres del conurbano: la Universidad Nacional Arturo Jauretche, en Florencio Varela; la Universidad Nacional de Luján (UNLa) y la Universidad Nacional de La

Matanza (UNLaM). Ella fue docente de esta última en la materia Formación del Ser Humano. La carrera empezó a dictarse allí en 2012 con un modelo alternativo de enseñanza médica basado en el estudio de problemas. La enseñanza del cuerpo humano no es a través de un órgano, sino a través del debate en grupo a partir de casos. El próximo año la UNLaM tendrá su primera camada de egresados y egresadas.

Nahir Alarcón tiene 23 años y vive en Villa Luzuriaga, San Justo, la misma localidad donde está emplazada la UNLaM. Para ella tener la universidad cerca de su casa fue clave para elegir esta carrera en la que ya cursa el quinto año de formación. Dice que tiene un perfil “más social” que las otras facultades de Medicina.

Desde el primer año los y las estudiantes recorren salitas y centros de atención primaria. “Se forman promotores de derechos”, dice Nahir, que ya pasó por el Centro de Salud N° 7 de Villa Celina y por el CESAC N° 5 de Villa Lugano. Como estudiante vio llegar a esos espacios mujeres atravesadas por las consecuencias de los abortos inseguros.


La interrupción legal del embarazo, la educación sexual integral y el parto humanizado fueron temas recurrentes en su formación académica. “Lo que nos enseñan es que, más allá de que una esté de acuerdo o no con legalizar y despenalizar el aborto, esa mujer que llega al espacio de salud necesita atención. Y nosotros tenemos la obligación de dársela”, explica.

El abismo incomprensible que existe entre la academia y la vida de las mujeres deja un hueco para la criminalización. **En los últimos años se registraron, al menos, 15 casos de mujeres encarceladas por abortos inducidos o espontáneos. En la mayoría de los casos fueron médicos quienes las denunciaron.**

La falta de una norma que legalice y despenalice la interrupción del embarazo no exime al Estado de sus obligaciones: no morir ni enfermarse por aborto inseguro es un derecho humano básico, universal e inderogable.

¿Cómo convertir un hecho obstétrico o la interrupción de un embarazo en un caso policial?


No hablando de los derechos de los cuerpos de mujeres gestantes en la formación académica.



Hotel Atilra
10 de Septiembre

A METROS DEL CENTRO Y
BALNEARIOS DE LA PERLA

HABITACIONES RECIENTEMENTE
RECICLADAS A NUEVO
DESAYUNO BUFFET
RESTAURANTE
TV LED 42" // WI FI
AIRE ACONDICIONADO
TELEFONO // DESPERTADOR
SOMMIER // FRIGOBAR
CAJA DE SEGURIDAD
SERVICIO A LA HABITACIÓN
COCHERA CERRADA

 **Atilra**

3 DE FEBRERO 2975 | Mar del Plata
Tel./Fax (0223) 495.5552 - 495.9888
reservas@hotel10deseptiembre.com.ar
www.hotel10deseptiembre.com.ar
f Hotel 10 de Septiembre



MU
punto de encuentro

Hipólito Yrigoyen 1440 / 4381 5269
www.mupuntodeencuentro.com.ar
www.lavaca.org

lavaca



Entre todos mejoramos la alimentación en los comedores escolares.

Este año en la Provincia, logramos muchas cosas entre todos. Logramos decir, haciendo. Mejorar la alimentación que reciben un millón y medio de chicos en los comedores escolares, habla de futuro. Sigamos que todavía falta, porque esto recién empieza. Conocé más en gba.gob.ar

Entre todos podemos más.



Buenos Aires
Provincia

El derecho al revés

LAS CLAVES LEGALES PARA GARANTIZAR LA SALUD DE LAS MUJERES

¿Por qué el aborto es un derecho humano? ¿Qué recomendaciones hicieron al Estado argentino los organismos internacionales? ¿Qué dice la ley vigente y por qué no se cumple? Respuestas de especialistas. ▶ LUCÍA AITA

Desde 1921 en Argentina, con la sanción del Código Penal, el aborto está permitido en tres circunstancias: riesgo de vida, riesgo para la salud o en caso de violación. Hace cuatro años la Corte Suprema de Justicia de la Nación tuvo que recordárselo a médicos, jueces y funcionarios. Y aún así, hasta hoy hay provincias que no cumplen ni con la ley ni con el fallo de la Corte. La realidad es contradictoria en todos los niveles del Estado -legislativo, ejecutivo y judicial- y con una misma consecuencia: impedir a las mujeres el derecho a la salud.

Juan Méndez es relator de la ONU en temáticas relativas a la tortura. Es decir, es un especialista en investigar y observar en nombre de esa organización casos de tortura y denunciarlos en el marco del Derecho Internacional. En una de sus últimas intervenciones dijo Méndez: "La prohibición absoluta del aborto viola la prohibición del trato cruel, inhumano y degradante y hasta de la tortura". En otras palabras, fue el primero en exponer públicamente lo que muchas mujeres sienten en sus cuerpos desde hace años: no tener la opción a un aborto legal, seguro y gratuito es una forma de tortura.

Si partimos de esa premisa cabe hacerse algunas preguntas: ¿dónde y cómo se aplica esa tortura? ¿qué se puede hacer en materia de derechos para evitarla?

Eduarne Cárdenas integrante del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y Paola García Rey, miembro de Amnistía Internacional, tienen algunas puntas para desatar el nudo. Las dos se formaron en la carrera de abogacía y desde allí se paran para dar pelea por la libre elección sobre nuestros cuerpos. Eduarne y Paola dicen sin dudar: el aborto es un derecho humano. ¿Qué significa? "El aborto es un derecho que está enraizado y enlazado en el acceso a otros derechos. No se puede entender el derecho a la vida, a la salud, a vivir una vida libre de violencia, a la igualdad, a ser libre de tortura y tratos crueles, sin entender que el aborto es un derecho", dice Eduarne. Y agrega: "La criminalización del aborto es el único tipo penal que mata. Y mata porque genera condiciones que empujan a las mujeres a la clandestinidad y a la muerte".

En ese contexto, Amnistía hizo una investigación regional en la que también se analizan los derechos sexuales y reproductivos. Las conclusiones principales de esa investigación son:

- Argentina tiene leyes, ejemplares en muchos aspectos, vinculadas con los derechos humanos, que no se conciben con las leyes en materia de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.
- Argentina se encuentra en una situación paradójica: es mucho más avanzada la le-

tra de la ley de lo que sucede en la realidad concreta de hospitales y centros de salud.

"Si nos limitamos a comparar legislaciones, Argentina puede estar en un escenario legal más avanzado que, por ejemplo, el Salvador o Chile, que tienen una prohibición absoluta. Pero la realidad de las mujeres que abortan en Argentina se parece mucho a la de las que abortan en países donde está absolutamente prohibido", sintetiza Paola. "La región, en algunos casos, está yendo hacia una mayor persecución y criminalización. El Salvador, por ejemplo, discute extender la pena de prisión a mujeres que aborten. En ese marco, pareciera que Argentina va en sentido opuesto, pero después tenemos elementos muy concretos que dan cuenta de que no es así. Esa paradoja hizo que Argentina escapara durante mucho tiempo al radar internacional: no es prioridad de la región porque tiene un marco legal bastante respetuoso, pero en la práctica se parece a los países que hoy son foco de campañas globales para garantizar los derechos de las mujeres".

Paola da algunos ejemplos muy concretos de lo que en la práctica no concide con la legislación vigente: "Muy pocas jurisdicciones cuentan con el Protocolo de Interrupción Legal del Embarazo. Y el Protocolo, pese a que fue emitido por el Ministerio de Salud, no tiene fuerza de resolución. Eso hace que los médicos muchas veces utilicen esa excusa para desconocer la ley. Las provincias y los ministerios de Salud provinciales, a su vez, no bajan las instrucciones debidas. Y cuando lo hacen, retroceden ante las presiones. Un ejemplo es la provincia de Buenos Aires".

El CELS aporta los siguientes datos:

- De todas las provincias, solo 9 de las 25 jurisdicciones tienen protocolos que se acercan a lo que ordena el fallo de la Corte Suprema: Chaco, Chubut, Jujuy, La Rioja, Misiones, Santa Cruz, Santa Fe, Rio Negro y Tierra del Fuego.
- Otras 7 jurisdicciones tienen protocolos deficitarios: la Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Neuquén, Provincia de Buenos Aires y Salta.

Una de las estrategias de las distintas agrupaciones que trabajan en derechos humanos -como Amnistía, CELS, ELA y Católicas por el Derecho a Decidir- fue, a nivel nacional, hacer presentaciones judiciales en algunas provincias que no tienen protocolos o son deficitarios. Tanto Paola como Eduarne señalan este camino judicial como una posibilidad para que las provincias cumplan con lo que la Corte ya sentenció. Al mismo tiempo, ambas reconocen que no alcanza.

Paola hace una advertencia: "Ojo: no hay que pensar que si no hay protocolo no hay derecho. Las mujeres caímos en la trampa



Eduarne Cárdenas, del CELS. En la otra página, Paola García Rey, de Amnistía Internacional.

de creer que el protocolo era el Derecho. Hoy estamos pensando por la existencia de protocolos en provincias, pero no son necesarios para que las mujeres accedan a un aborto no punible en los casos que contempla la ley. ¿Es importante tener un protocolo? Sí. ¿Es necesario? No".

La mirada internacional

¿Cuáles pueden ser otras estrategias para garantizar esos derechos? Paola responde: "La mirada de los organismos internacionales". Este año Argentina rindió examen en varias instancias internacionales y no hubo ninguna en la que no se le preguntara: ¿qué está pasando con las mujeres y con el aborto en el país?

CEDAW fue una. El Comité Internacional de Derechos Humanos le ordenó al Estado argentino que libere a Belén. También, que garantice el cumplimiento del marco legal vigente y que acelere "la adopción de un proyecto de ley que despenalice el aborto".

Otro: el relator de tortura de la ONU.

Otros más: el relator de salud.

¿Qué es lo que le dicen al Estado argentino todos estos organismos? Responde Paola: "Si bien todos no hablan directamente de legalización, sí dicen estar preocupados por la criminalización de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Y les dicen a los Estados que revisen sus leyes en función de despenalizar. El correlato de la despenalización es la legalización, aunque los organismos internacionales no lleguen a decirlo en esos términos, porque al despenalizar el Estado tiene que garantizar el acceso al aborto. Es muy importante que el Derecho Internacional esté garantizando el cumplimiento de los derechos de las mujeres con esa interpretación".

La Corte Interamericana de Derechos Humanos también se manifestó en idéntico sentido. Dos cuestiones jurídicas que dejó en claro:

- Interpretar los derechos desde una con-

cepción gradual de la vida. Es decir, que en un embarazo es la mujer la que debe ser protegida prioritariamente.

- Explicitar que tanto las instituciones como los individuos que están trabajando en salud pública no pueden imponer sus creencias o concepciones religiosas por sobre los derechos de las mujeres.

Con respecto a esas indicaciones de la Corte Interamericana Paola agrega: "Si uno hace un análisis generalizado de lo que pasa en la región y en el sistema universal, advierte que les hablan a todos los países. Por eso, lo más importante es el ejercicio que hagamos de traducir las indicaciones de los organismos de derechos humanos a las realidades domésticas. Esa es nuestra tarea".

Si bien son clave los dictámenes de los organismos internacionales, la pregunta es la de siempre: ¿cómo hacemos para que nuestro Estado acate esas recomendaciones? Eduarne responde: "El debate internacional no puede ser la única estrategia porque no funciona sola, automáticamente. Sin embargo, que países con los que Argentina tiene relaciones bilaterales y con los que tiene cierta dependencia en materia de cooperación internacional cuestionen esto, es importante, pero no suficiente. La movilización, el Ni una menos, el paro, lograron que la voz de las mujeres se escuchara afuera. Se tiene que trabajar en todas las instancias y la calle es una clave, sin dudas".

Otro ejemplo que surge del poder de las mujeres en la calle es el caso Belén: fue la calle la que le exigió a la CIDH que pida su liberación y no al revés.

Los campos de batalla

A nivel nacional hay distintos rings donde dar la pelea. Uno de ellos es el legislativo. Este año es la sexta vez que se presenta el Proyecto para la Interrupción Legal del Embarazo y aún no logra estado parlamentario. La diferencia es que este año, cuando la comisión cabecera no hizo su trabajo, la de Salud llamó a un debate informativo. Amnistía Internacional fue una de las expositoras y Paola cuenta cómo vivió esa experiencia: "Un punto interesante fue que los antiabortistas estuvieran allí, en vez de



IGNACIO YUCHARK

El rol de los jueces

Mario Juliano es desde hace 18 años juez penal, integrante del Tribunal Oral Criminal de Necochea y fundador y director ejecutivo de la Asociación Pensamiento Penal. *MU* inauguró con él una serie de cuatro charlas llamadas *Aborto, el derecho que falta* en la que Juliano apareció del otro lado del *streaming* desde la ciudad costera. Comenzó relatando una anécdota que sirve para pensar qué pueden hacer los jueces y funcionarios judiciales por la legalidad del aborto: “Acá en Necochea, allá por el año 93, se juzgó a un médico por practicar un aborto. Lamentablemente una jovencita perdió la vida en ese acto, por las paupérrimas condiciones sanitarias y el médico es enjuiciado. El caso llegó al juzgamiento y uno de los jueces dio un voto inédito: propuso la declaración de inconstitucionalidad del tipo penal del aborto. Un fallo interesante como dato histórico, en esta larga lucha: el contexto era distinto 23 años atrás y en una ciudad chica. Fue un acto muy valiente. La resolución fue dada el 18 de diciembre del año 93; pocos días después se hacía el festejo de fin de año entre los abogados y yo concurrí. Recuerdo que me abordó uno de los otros dos jueces y me dijo, con cara muy preocupada: ‘Se fijó usted la vergüenza que nos ha hecho pasar este juez’. 23 años después, el sistema penal ¿a cuál de estos jueces se parece más?”.

Sigue Juliano: “El Poder Judicial es el poder más conservador de la República, porque las abogadas y los abogados somos formados y preparados para la defensa del orden jurídico, no para cambiarlo. Pero nuestro Poder Judicial es pluralista: encuentro que hay corrientes que están dispuestas a un cambio, que necesitan apoyo, que necesitan trabajar en red. Los jueces en general no tienen vocación de mártires: nadie quiere inmolarse frente a determinados conflictos. Por eso me parece que es tan importante el apoyo de la sociedad civil para tratar de generar y promover cambios. Por supuesto, van a haber jueces, fiscales, defensores que no van a cambiar nunca, pero confío que las nuevas generaciones van a poder hacer mucho más que nosotros”.

“La puerta de entrada al sistema penal en este tema en particular se presenta generalmente cuando la mujer recurre, luego de algunas malas prácticas consecuencia de la clandestinidad producto de la ilegalidad, a los servicios públicos de salud, y los médicos no tienen mejor idea que dar cuenta a la autoridad de la posible situación de aborto. Esos médicos, en vez de optar por su juramento hipocrático, por el cumplimiento de la ley, optan por hacer prevalecer sus principios morales, sus supuestos principios éticos y dan cuenta a las autoridades públicas. La ley penal, el artículo N° 156 concretamente, sanciona la violación de secretos y ciertamente el conocimiento adquirido por el médico en ocasión por su profesión se encuentra comprendido y amparado por el secreto médico”.

“La ley, en general, inclusive las leyes procesales de nuestro país, normalmente contemplan cuáles son los funcionarios públicos que tienen la obligación, el deber de denunciar los delitos que lleguen a su conocimiento, salvo que se encuentren alcanzados por el secreto profesional. En nuestro país hay dos fallos fundamentales: un fallo histórico, que es el famoso plenario de la Cámara Nacional Criminal y Correccional del año 66, conocido con el nombre Natividad Frías: allí se dijo muy claramente que prevalece el secreto profesional por

encima de la obligación del funcionario público de denunciar la punición de un delito. Luego llega nuevamente un caso a la Corte, el caso Baldivieso, donde el máximo tribunal de nuestro país también ratifica esta doctrina, que es la de la prevalencia legal del secreto profesional por sobre el deber de denunciar. A pesar de la ley y la jurisprudencia tan potente los tribunales, en términos generales, suelen ser reticentes respecto a esta jurisprudencia que tiende a limitar el poder punitivo y, lamentablemente, continúan ocurriendo los casos de mujeres pobres atrapadas por esta interpretación del Derecho”.

“Los objetores de conciencia no pueden trabar u obstaculizar el servicio público de atención de la salud y, en este sentido, el Estado debe rever los mecanismos. Como claramente se establece en los fallos que mencioné, al momento de la celebración de los protocolos, el Estado tiene que ver cuál es la situación con sus cuerpos médicos, quiénes son los que eventualmente pueden encontrarse en objeción de conciencia para prever sus reemplazos y garantizar que el servicio médico no se obstaculice”.

“La violación del secreto profesional es un delito, está contemplado en el artículo N° 156 del Código Penal; pero tiene prevista pena de multa y una pena muy baja y no creo que esto llegara a amedrentar o atemorizar a los médicos. Es muy probable que lo que más los disuade de este tipo de actitudes es ir por el lado de la viscerata más sensible, ir por el lado de la mala praxis, de daños y prejuicios. No conozco que haya jurisprudencia en esta dirección y, por otro lado, siempre volvemos a la misma cuestión: las personas atrapadas por el Derecho por estas cuestiones son personas en situación de vulnerabilidad, que a veces lo que menos quieren saber es con abogados, tribunales y nada por el estilo. Y las personas que se encuentran en situación de poder ejercer los derechos difícilmente van a estar criminalizadas”.

“La adquisición de derechos en la República Argentina y en los países de la región no es un tema gratuito ni sencillo. No solamente en este tema, sino en otra serie de temas también bastante importantes. La adquisición de derechos pasa por continuar la lucha, por seguir reclamando democracias más deliberativas y menos representativas; pasa por tener mayor y mejor información sobre los temas que todavía tenemos pendientes, sobre los derechos que faltan. Tenemos que hacer esfuerzos para llevar estos debates a la comunidad, a los clubes, a las sociedades vecinales, a las juntas de fomento, un debate pleno y fecundo, confiando que la comunidad, finalmente, siempre está a la altura de las circunstancias”.

Por últimos, Juliano respondió dos preguntas: *¿Qué puede hacer un juez hoy para garantizar los derechos de las mujeres?* Tratar de mirar un poco más la Constitución. *¿Qué podemos hacer todos?* No pensar que el problema son los demás y nosotros somos los incomprendidos. En esta y en otras causas, desde los sectores que luchamos por la recuperación y concreción de derechos, es muy importante que revisemos nuestros discursos, nuestras acciones. Tratemos de ser originales, tratemos de elaborar propuestas que puedan ser seductoras para la sociedad, pensar si realmente nos estamos comunicando con el resto o hablando entre nosotros. La única forma es seguir insistiendo con buenos argumentos”.

ningunear el espacio. Esto indica que había cierta fortaleza a favor de la despenalización y tuvieron que estar para dar el debate. Otro punto positivo es que, por primera vez, el movimiento de mujeres desplegó todos los argumentos posibles: legales, médicos y políticos. Por eso creo que el movimiento de mujeres salió de allí muy fortalecido”. A esa visión optimista se suma una advertencia: “Del lado de los que están en contra de la despenalización, vi que es un movimiento que se apropió mucho léxico del movimiento de derechos humanos. Argumentó, por ejemplo, sobre los derechos del niño y hablando de mujeres en situación de vulnerabilidad. Hay que analizar que son muy estratégicos a la hora de pensar qué discurso utilizar y estar a la altura.”

Otro ring es el Poder Ejecutivo. “No puede ser que la vida de una mujer en Argentina dependa de dónde nació. Es clave garantizar el mismo derecho en todas las provincias. Eso es una responsabilidad del Estado nacional. El Ejecutivo debería trabajar en coordinación con otros espacios, destinar recursos y generar las condiciones para que en todas las provincias haya servicios que garanticen la atención pre y postaborto. Eso es una obligación del Estado para garantizar la vida de las mujeres”, afirma Edurne.

Al momento de presionar al Estado y, concretamente, al Poder Ejecutivo ¿qué le pedimos?

Paola responde sin dudar: “Concretamente: política pública. Hoy el Ejecutivo tiene como obligación principal, como mínimo, garantizar el aborto no punible. Le pedimos una política acorde a su propia legislación. Le pedimos un Estado de Derecho. La Corte Suprema no se extralimitó ni dijo cosas que no están establecidas en la ley, sino que exigió que se cumpla la ley. La Corte tuvo que insistir sobre cuál era el marco legal porque en la práctica no se cumple. No podemos pedirle a la Corte que diga lo mismo una y otra vez. Ahora tiene que hacerlo cumplir el Ejecutivo”.

Derechos y realidad

Otro ring: el Poder Judicial. Es difícil dar la pelea si no conocemos nuestros derechos y encima no se res-

petan. Un ejemplo: ¿podemos demandar a un profesional que denuncia a una mujer que llega al hospital público padeciendo las consecuencias de un aborto clandestino? Responde Paola: “Sí, por supuesto. Si sos funcionario público la objeción de conciencia no debería perjudicar la atención de un paciente. Pero, sobre todo, no puede haber una objeción de conciencia institucional. Por eso, como la Corte Suprema dijo que tengo derecho a un aborto no punible puedo denunciar al Estado si no me lo hacen. Y con el caso Belén se comenzó a hablar públicamente del derecho de las mujeres al secreto médico. Fue una manera de que otras mujeres sepan que pueden exigirlo”.

Edurne suma: “Uno de los efectos de la criminalización del aborto es generar una industria del aborto clandestino. Ya sea personal médico o curanderos se garantizan así un mercado cautivo de mujeres que abortan sin ley. La otra consecuencia es la industria de los medicamentos abortivos, que en Argentina está totalmente cartelizada y puede hacer lo que quiera con los precios. Los medicamentos están regulados por la ANMAT: el año 1998 fue la última vez que revisó el prospecto del misoprostol y, sin embargo, sigue diciendo que es solo para uso gástrico. En Argentina el misoprostol lo fabrica y comercializa un laboratorio -Domínguez- y le vende solamente a hospitales. El otro laboratorio es Beta, que tiene el mercado de la comercialización al público: sube y baja el precio, hace presentaciones de 16, de 20 ó de 8, y nadie lo controla. Eso pasa cuando no hay políticas de control públicas porque el Estado asume que su uso es clandestino”.

Al descontrol de los laboratorios se suma la falta de información confiable. Paola advierte: “Cualquier espacio de salud debe dar acceso a la información de una forma veraz, amigable, criteriosa y técnica. En cualquier ámbito de salud, no solamente en el hospitalario, se pueden organizar consejerías pre y post abortos, que brinden información e incluso, acompañamiento. Pero a un servicio de salud pública así hay que darle herramientas, recursos y mecanismos claros. Volvemos entonces al mismo lugar: la obligación, en primer lugar, es del Poder Ejecutivo”.

El caso que hizo historia

BELÉN Y DESPUÉS

La abogada Soledad Deza sintetiza qué representó la detención de una mujer que sufrió un aborto espontáneo. Y qué la liberó: "Tenemos un movimiento de mujeres imparabile"

1 Son las 13.00 horas del viernes 2 de diciembre de 2016. Soledad Deza está en la Plaza Yrigoyen frente a los Tribunales de Tucumán, porción de territorio que dibuja como parte del "norte argentino que retrasa, del norte anacrónico". ¿Qué acaba de pasar? Nada.

Más tarde dirá: "Fue una espera expectante, pero finalmente no tuvimos novedades. La Corte Suprema de la provincia no se pronunció".

2 El 13 de abril Soledad recibió una llamada. Una mujer, a la que nunca conoció, le contaba que una chica estaba acusada de aborto y homicidio. Tres días después fue a la cárcel intentando dar con ella. No le permitieron entrar, necesitaba autorización de la prensa y ella no la conocía. Le dio una tarjeta a la oficial que estaba de guardia y le pidió que se la entregara. Esa misma tarde la madre de Belén la llamó. En el libro *Libertad para Belén. Grito Nacional*, Soledad Deza, su abogada, e integrante de Católicas por el Derecho a Decidir, relata ese primer encuentro. Fue la mañana lluviosa y fría del 17 de abril y duró tres horas que parecieron fugaces. Soledad escribe: "Me cuenta que está presa desde hace más de dos años y que los médicos dijeron cosas horribles de ella en el juicio. Que la acusaban de cosas que ella no había hecho. Vuelve a llorar: '¿Cómo van a pensar que hice algo así?'. Le agarro la mano y lloramos las dos. Le pregunto qué pruebas hay. Me mira sorprendida y me contesta que nunca vio su causa. Que nunca leyó un escrito de su expediente. Solo vio una vez a su abogada defensora de oficio y que la recuerda mal, le pedía que se haga cargo de lo que había hecho. Me cuenta que le pidió que se fuera".

Antes de Deza, Belén había tenido tres abogados: Walter Frías Barrera, Abraham



Musi -quien dejó su defensa unos días antes del juicio dado que la familia había juntado 7.500 de los 20.000 pesos de sus honorarios- y la defensora oficial Norma Bulacios. Cuando Soledad se fue del penal tras ese primer encuentro se llevó en el cuerpo dos preguntas: "¿qué pasa con la relación abogado-cliente? ¿En qué momento asumimos que los operadores del Derecho pueden deshumanizarse y eso no está mal?".



3 La madrugada del 21 de marzo de 2014 Belén llegó junto a su madre al Hospital de Clínicas Presidente Dr. Nicolás Avellaneda, de Tucumán, con dolor de panza. En una entrevista relató detalladamente esa noche: "Me atendió la doctora de la guardia, me inyectó un calmante. No me revisó. De ahí me fui al baño. No tardé media hora como dicen. Fui y volví en 5 minutos. Me pusieron suero. Me acosté en una camilla. Tenía frío. Me dan

una frazadita. A eso de las 6.30 me levanto. 'Creo que me hice pis', le dije a mi mamá. Estaba con sangre. Me llevan a la sala de parto. Me dice el doctor Martín que me quede tranquila, que estaba teniendo un aborto espontáneo".

En su libro, Soledad propone otra forma de contar el caso de Belén en números. Algunos de ellos, reveladores: "Fue al baño unos minutos, 5 minutos dice una enfermera. Le llevó otros 5 minutos que sus médicos la acusen de haberse provocado un aborto. Solo 6 minutos después de que le hicieran el legrado ya estaba 'aprehendida' en la cama del hospital. Despertó con 5 policías que la custodiaban. 2 fueron las psicólogas que pidieron que esa custodia fuera -por lo menos- femenina. En solo unas 5 horas más estaba detenida por 'aborto seguido de presunto homicidio'. 4 días después le dieron el alta y salió directamente presa al Penal Santa Ester. Llevando 5 días presa el fiscal le imputó un 'homicidio agravado por el vínculo', 1 día antes de que haya una autopsia. 1 mes es el tiempo que demoró la fiscalía en pedir un ADN. Cero es el número de estudios genéticos que se hicieron para probar la acusación".

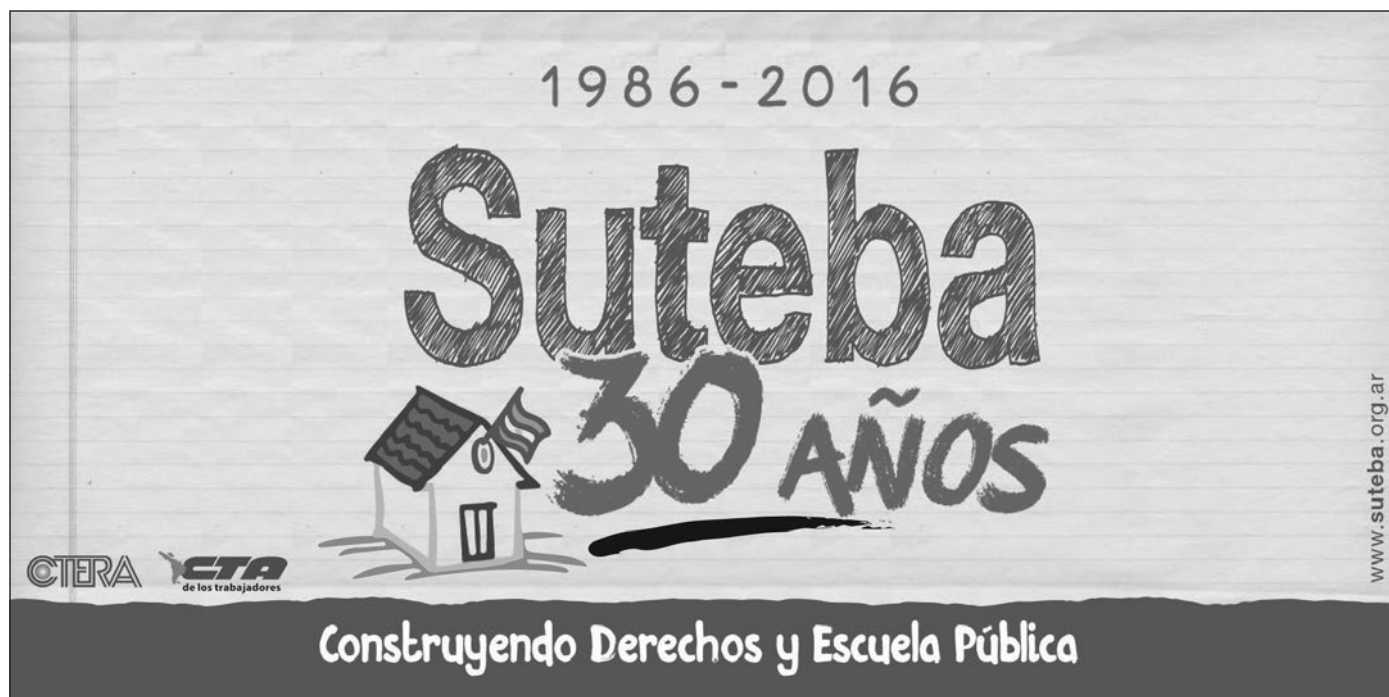
4 El 19 de abril de 2016 fue condenada a ocho años de prisión por "homicidio agravado por el vínculo mediando circunstancias extraordinarias de atenuación" por los jueces Dante Julio José Ibáñez, Néstor Rafael Macoritto y Fabián Adolfo Fradejas, de la Sala III de la Cámara Penal de Tucumán. Belén pasó dos años, cuatro meses y veintitrés días encerrada por un aborto espontáneo. Fueron en total ochocientos ochenta y un días hasta que recuperó su libertad, tras la orden de la Corte Suprema de la provincia. Su abogada analiza: "Las pruebas de la inocencia de Belén estuvieron desde aquel 21 de marzo que a ella se le inicia la causa, yo no aporté ninguna prueba, lo único que hice es leer el expediente".

Si las pruebas que la liberaron ya estaban, ¿qué la condenó? Deza es contundente: "La condena de Belén fue moral antes que jurídica. La cosmovisión moral de los anti derechos, la que asocia en el imaginario el aborto con un crimen y lo digiere como un asesinato, como un homicidio, y por eso la mujer que aborta es una homicida. Esa cosmovisión moral es la que llevó al fiscal a acusar sin pruebas, la que llevó a la defensa oficial a no defender a su cliente y la que finalmente llevó a la Cámara a condenar. Los anti derechos hablaron a través de los operadores de la salud, de la policía metida en un hospital público recabando pruebas y del Poder Judicial armando una causa que fue más producto de una condena moral que de la recolección legal de pruebas para justificar una condena".

5 Belén tenía 25 años cuando llegó al hospital, vivía con sus padres y era la única de sus hermanos que había terminado el secundario. Su caso grafica a qué mujeres la justicia criminaliza. "Es un punto de partida de mucha desigualdad en el que se para ella frente a los operadores de la salud que la maltratan, frente a la policía que la criminaliza y frente al Poder Judicial que abusa de su poder. Es un punto de partida sumamente desaventajado el de Belén y eso creo que es uno de los sesgos más violentos de la justicia patriarcal, que se ensaña en estos casos con los sectores más vulnerables".

6 María Galindo, feminista boliviana y una de las fundadoras de Mujeres Creando, en su libro *¡A despatricular!* define: "Cuando hablamos de patriarcado, estamos hablando de la base donde se sustentan todas las opresiones, es un conjunto complejo de jerarquías sociales expresadas en relaciones económicas, culturales, religiosas, militares, simbólicas cotidianas e históricas". El entramado completo de esas relaciones cayó con violencia sobre el cuerpo de Belén.

Soledad enumera: "Hablando solo del Poder Judicial: hay un fiscal que debería haber archivado la denuncia hecha por los





IGNACIO YUCHARK

médicos porque esa denuncia era nula. No solo no archivó sino que lleva adelante una investigación y, finalmente, fue quien pide su detención, pide su prisión preventiva y eleva el juicio por homicidio agravado por el vínculo. Después tenemos una jueza mujer que es la que hace lugar a la prisión preventiva sin que el encarcelamiento preventivo de Belén reúna los estándares internacionales. Luego tenemos una defensa oficial que es funcional a la acusación. Finalmente tenemos una Cámara que la condena sin fundamentos y en base a prejuicios según lo reconoce, también, el dictamen del ministerio fiscal”.

Edmundo Jesús Jiménez, ministro fiscal de Tucumán, en su dictamen consideró que el fallo que condenó a Belén a ocho años por “homicidio agravado por el vínculo” es “arbitrario y por ende, nulo”.

Soledad sigue: “Tenés cuatro áreas distintas del Poder Judicial que, cada una desde sus lugares, revictimizaron a una mujer que venía torturada del sector de la salud. **Belén sufrió violencia obstétrica, pero además sufrió tortura. Se la sometió a interrogatorios inculminatorios, se hizo entrar policía a la sala de parto, estuvo detenida cuando estuvo internada con custodia policial en una sala de partos comunitaria.** Una mujer víctima de violencia en la salud es revictimizada desde el Poder Judicial, desde todos sus espacios de poder”.

7 Para revertir la condena de Belén, Soledad presentó el 13 de mayo un recurso de Casación, herramienta por la cual se pide a la Corte que revise la sentencia. En la segunda parte de su libro Deza presenta extractos de los argumentos para que sirvan como herramienta en el futuro. El jueves 18 de agosto de 2016 tras orden de la Corte Suprema de Tucumán Belén recuperó su libertad. Soledad explica: “Lo que hizo la Corte al reconocerle la libertad fue decir: discúlpenme señoras y señores judiciales, pero nunca estuvieron dadas las condiciones para que Belén este encarcelada preventivamente. Dénle inmediatamente la libertad. Lo que hizo es adecuar la situación de Belén a los estándares nacionales e internacionales de privación de la libertad”. Continúa: “Hasta acá analizó de forma ajustada con los derechos humanos el proceso en el cual a Belén se la privó preventivamente de su libertad y dijo: no fue ajustado a derecho porque no estaban dados los requisitos de peligro de fuga, ni de peligro de entorpecer la investigación”.

Desde ese día la Corte Suprema de Tucumán tenía 90 días hábiles para liberar, o no, de culpa y cargo a Belén. Esos 90 días vencieron el viernes 2 de diciembre.

8 ¿Qué significa que la Corte no resolvió: que hoy Belén está condenada? “Además de una cuestión pragmática, como no poder pedir un certificado de buena conducta para conseguir un trabajo, en esta provincia significa una estigmatización tremenda”. Deza analiza: “La moral en el Poder Judicial es un problema en todos los procesos, no solamente en el de Belén. Lo que ocurre es que me parece que no advirtieron que el caso de Belén era un caso fuera de lo común. Es un caso en el que han puesto la mirada organismos internacionales, organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales, todo un movimiento de mujeres a lo largo y a lo ancho, incluso la opinión pública internacional y nacional. En ese sentido perdieron de vista que el derecho a obtener un pronunciamiento rápido forma parte -cuando una está condenada como está Belén- del derecho a la defensa constitucional.

Esta mora profundiza aún más las violencias que ella sufrió de parte del Poder

Judicial”. Deza exige: “La justicia debe pronunciarse. No es que como recuperó la libertad ya la inocencia perdió importancia. **La inocencia de Belén es importante y la Corte tiene que fallar, confirmando o anulando la sentencia, pero en cualquiera de los dos casos tiene que hacerlo.** ¿Cuándo lo hará? No sé. Es como que la pelota quedó en la cancha de ellos y ellos harán tantos pases como puedan hasta que tengan que terminar el partido, lo que sí el partido se termina con el dictado de una sentencia”.

9 Belén sacó masivamente a mujeres a las calles en el año en que el Proyecto de Interrupción Voluntaria del Embarazo busca, una vez más, ser ley. ¿Qué nos enseña su caso? “Una de las cosas: tenemos un movimiento de mujeres sumamente unido, muy potente. Sobre todo, veo mucho crecimiento. En parte, la libertad de Belén fue tan masiva porque logramos que sectores que exceden al movimiento de mujeres se identifiquen con su problemáti-

ca. Es hora de que construyamos alianzas que legitimen la demanda por la legalización del aborto por fuera exclusivamente del feminismo. Hay que ponernos creativas, quizás un poquito más atrevidas en nuestras demandas, dejar de resistir y empezar a conquistar, porque son muchos los avances que uno ve en esta época de parte de los anti derechos. **Tenemos un movimiento de mujeres imparables. La forma de capitalizar eso es sincerarlo y animarnos a dar debates que usualmente no nos animamos a dar. Necesitamos, lamentablemente, aceptar que tenemos que convencer a otros sectores. Las alianzas que hemos construido hasta acá son fuertes, pero no alcanzan. Hay que mostrar cómo la prohibición del aborto es la violación de un derecho, cómo su criminalización es una violación de derechos humanos.** Me parece que le da una fortaleza que va más allá de reclamar: mi cuerpo es mi decisión. No porque mi cuerpo es mi decisión sea insuficiente, sino porque necesitamos construir otras alianzas y tenemos que ser estratégicas”.

Soledad Deza, abogada de Belén. “Tenemos un movimiento de mujeres imparables. La forma de capitalizar eso es animarnos a dar debates que no nos animamos a dar”.



FOETRA

Sindicato de las Telecomunicaciones



- Un sindicato pluralista, democrático y combativo donde los afiliados participan y deciden.
- Por la defensa de los intereses de los trabajadores sin ningún tipo de condicionamiento.
 - Contra el tercerismo y todo tipo de precarización laboral.
 - Por el derecho de los trabajadores a organizarse sindicalmente.

Hipólito Yrigoyen 3155/71 – C.A.B.A. – Teléfono 4860-5000 - www.foetra.org.ar



CAMILA VILLARRUEL



M.A.F.I.A.

Lo que hay que saber

LAS RESPUESTAS

Es información básica, pero necesaria. Mujeres Creando, de Bolivia, elaboró esta guía a la que le sumamos información local. El cuadernillo completo podés leerlo, bajarlo e imprimirlo libremente en www.lavaca.org

¿Qué es el aborto?

El aborto es una decisión libre, soberana y legítima de una mujer para interrumpir un embarazo no deseado. Es decidir sobre nuestros cuerpos y sobre nuestras maternidades.

Pero no se puede hablar de la libertad de decidir sin analizar el contexto en el que se presentan los embarazos no deseados: al estar penalizado y criminalizado, el Estado no nos permite acceder a un aborto seguro y realizado en las condiciones adecuadas.

Es por esto que el contexto de cada mujer embarazada hace diferente la experiencia del aborto: no es lo mismo quedar embarazada siendo pobre, que siendo una mujer acomodada económicamente; no es lo mismo tener 14 años y quedar embarazada, que embarazarse a los 30; no es lo mismo quedar embarazada debido a una violación, que quedar embarazada porque te fallaron los anticonceptivos; no es lo mismo quedar embarazada cuando tenés el apoyo y la ayuda de seres queridos, que cuando estás sola; no es lo mismo quedar embarazada por primera vez que después de tener cinco hijos, por nombrar algunas diferencias.

Lamentablemente una mujer que no cuenta con los recursos económicos suficientes tiene menos posibilidades de exigir una atención médica que le brinde garantías para su salud.

Lo que buscamos las mujeres que estamos a favor de la despenalización del aborto es que cualquier mujer, sin importar su condición social, su religión, raza o edad, pueda realizarse un aborto sin poner

en riesgo su vida.

Y el único aborto seguro y sin riesgo para la salud de las mujeres es el aborto legal.

Debemos dejar en claro que nosotras no promovemos que las mujeres que quedan embarazadas aborten. Lo que defendemos fervientemente es que cada una de nosotras tiene el derecho legítimo de decidir sobre su cuerpo y sobre su maternidad.

Tal como están las cosas hoy, el aborto es una experiencia violenta por la clandestinidad en la que nos practicamos un aborto, por las leyes que nos penalizan, por la sociedad que nos juzga y condena y por una práctica médica que no prioriza la preocupación por nuestros cuerpos, nuestro placer y nuestra salud.

¿Cuáles son las razones para abortar?

Estas son algunas de las razones y motivos por los cuales las mujeres abortamos:

- Porque no nos sentimos preparadas para ser madres.
- Porque somos muy jóvenes.
- Porque tenemos hijos y no queremos más.
- Porque simplemente no lo deseamos.
- Porque estamos cansadas de criar hijos, hijas.
- Porque ya no podemos alimentar otro niño u otra niña.
- Porque queremos trabajar.
- Porque queremos estudiar.
- Porque queremos realizar nuestros sueños.

Todo aborto decidido es un embarazo no deseado. No hubo ni habrá orden judicial que obligue a una mujer a no abortar. A lo que nos obliga hoy el Estado es a hacerlo en la clandestinidad.

¿Qué tipos de abortos hay?

Los abortos pueden ser espontáneos o voluntarios.

Espontáneo: Es el aborto repentino, no decidido ni deseado.

Voluntario: Es aquel embarazo que hemos decidido interrumpir.

¿Qué es el aborto voluntario?

Es aquel que cuanto menos tiempo de embarazo se tiene es más seguro realizar.

El primer dato de que algo está pasando con nuestro cuerpo es el retraso de la menstruación. Además, el cuerpo se manifiesta con varios signos, algo muy común es que te duelan los senos o se te hinchen. Si sospechás que estás embarazada es importante que reacciones rápidamente y lo corrobore con:

- Un test casero de farmacia.
- Un análisis de orina.
- Un análisis de sangre.
- Una ecografía.

¿Cómo calcular el tiempo de embarazo?

Para conocer el tiempo que tenés de embarazo, tenés que contar desde el primer día de tu menstruación hasta el día en el cual te encontrás. Contás los días y los dividís por siete. El resultado es el número de semanas que tenés de embarazo. Si te salen decimales, redondéalos al número inmediatamente superior. Hacete una ecografía en caso de que hayas olvidado la fecha en que tuviste tu última menstruación. Te la podés hacer a partir del día diez de retraso, y así también podrás saber el tiempo de embarazo que tenés. Podés pedir la orden para este examen en cualquier servicio de ginecología.

¿Cuáles son los riesgos de abortar?

Cualquier forma de aborto tiene sus riesgos, pero la clandestinidad es el mayor y eso afecta mucho a cualquiera de los métodos. No solo porque no están

controladas las condiciones de asepsia, sino por el estado en el que se encuentra una mujer al llegar a la situación de aborto: desesperada, sin contención médica, sin suficiente información, entre otros importantes factores que alteran y comprometen la práctica.

Tipos de aborto

Los métodos naturales

En el caso de los métodos naturales, creemos que es muy probable que hayan funcionado alguna vez o que alguna mujer maneje bien estos saberes, pero no han sido socializados y la información que circula es muy precaria. Consideramos, entonces, que no existe el suficiente conocimiento para aplicar métodos naturales que sean efectivos.

El aborto quirúrgico

Implica una intervención quirúrgica. Existen diferentes métodos que ofrece hoy el mercado clandestino:

Aborto por aspiración: Se suele practicar hasta antes de las 7 semanas. Consiste en la succión, con una jeringa o bomba manual. No requiere previa dilatación y solo insume unos cuantos minutos. Se puede aplicar este método hasta las 12 semanas con manipulación quirúrgica e induciendo la dilatación cervical.

Aborto por dilatación y raspado (legrado): Se suele realizar entre las semanas 6 y 14. Este procedimiento requiere, como su nombre lo dice, una previa dilatación del cuello uterino, para luego introducir un instrumento delgado y así extraer el tejido que está dentro del útero. Este método se usa también en caso de abortos espontáneos que no se hayan completado.

Aborto por dilatación y evacuación: Se suele realizar entre las semanas 13 y 17 de embarazo. Consiste en abrir el cuello uterino y vaciarlo mediante el uso de instrumentos quirúrgicos y succión.

Aborto por dilatación y extracción: Es una técnica que se suele usar para embarazos muy avanzados, entre las 17 y 24 semanas. Consiste en provocar o inducir un parto, aplicando una solución o fármacos abortivos.

El aborto farmacológico

Es el llamado "aborto con pastillas" o químico. La información que figura en la Guía de la Organización Mundial de la Salud



CAMILA VILLARRUEL



CAMILA VILLARRUEL

(OMS) de abortos sin riesgo y el Protocolo guía de Ministerio de Salud de la Nación sobre interrupción legal del embarazo describen que el aborto químico se realiza con dos drogas: el misoprostol más la mifeprestona. Sin embargo, la mifeprestona no está disponible en Argentina. Sí en otros países latinoamericanos. En Argentina solo se comercializa el misoprostol con la marca Oxaprox. La diferencia es importante: en esta presentación el misoprostol viene con diclofenac. Es decir, no es la pastilla que recomienda la OMS, que es la que tiene solo misoprostol.

¿En qué casos está contraindicado el aborto con pastillas?

No pueden abortar con pastillas las mujeres que:

- Tienen presión alta.
 - Tienen problemas de coagulación.
 - Tienen alguna afección en el corazón.
 - Tuvieron un parto con cesárea en los últimos seis meses.
 - Tienen anemia.
 - Tienen colocado un dispositivo intrauterino, denominado también T de cobre o DIU.
 - Tienen un quiste o tumor no tratado.
 - Tienen placenta previa.
 - Tienen un embarazo ectópico.
 - Son alérgicas al diclofenac o al misoprostol.
- Por todo esto es necesaria la consulta médica previa a tomar la decisión.

¿Qué significa un aborto con pastillas?

1. Hay que conseguir las 12 pastillas que se necesitan para provocar el aborto. El grado de accesibilidad a las pastillas difiere de ciudad en ciudad; hay lugares donde es más difícil adquirirlas.
2. Es una medicación que requiere receta médica.
3. Hay que tener el tiempo suficiente para aplicarse el misoprostol.
4. Hay que estar tranquila y acompañada.
5. Hay que tener material esterilizado: guantes de látex, toallas higiénicas en cantidad, termómetro para controlar la temperatura y analgésicos menstruales.
6. Antes que nada, hay que tener ubicado el centro médico u hospital cercano al que se pueda acudir en caso de hemorragia o infección.

¿Cómo se aplica el misoprostol?

Tiene dos formas de aplicación: sublingual y vaginal.

¿Qué provoca?

Contracciones, dolores en el bajo vientre como los de una menstruación fuerte y sangrado durante 24 horas después de la aplicación del misoprostol. Este sangrado puede durar hasta 45 días y parará poco a

poco.

También puede provocar dolor de cabeza, escalofríos, fiebre debajo de los 38 grados, para lo cual se indica tomar paracetamol.

Si la fiebre es más alta de 38 grados es síntoma de infección: hay que consultar al médico con urgencia.

Otros síntomas posibles: calambres, náuseas y vómitos.

Pasado los 15 días se recomienda hacer una ecografía para verificar que se haya expulsado todo.

¿Qué pasa cuando falla?

Si después de las 24 horas no se percibe ninguna reacción notoria, las pastillas no funcionaron. Se puede repetir todo el procedimiento completo dos días después del primer intento. Si falló las dos veces, la pastilla no es opción. No se puede usar por tercera vez.

¿Cuáles son los riesgos?

Un riesgo de la aplicación del misoprostol, aunque en un porcentaje bajo, es la hemorragia.

Para saber en qué momento se va a precisar atención médica inmediata, se cuentan las toallas higiénicas: si se necesitan cuatro en dos horas es síntoma de hemorragia y hay que acudir rápidamente a un centro de salud.

Cuando la mujer va al centro de salud es importante que el médico cumpla con la obligación de informarle antes que considere información confidencial.

¿Cuándo es importante pedir ayuda médica?

Es muy importante buscar atención médica si:

- Se tiene temperatura mayor a 38°
- Se sienten dolores fuertes y continuos en el bajo vientre.
- Si el color del sangrado es marrón y no rojo.
- Si se huele que el sangrado tiene un olor desagradable.

¿Un aborto trae consecuencias a la salud?

Practicarse un aborto con falta de información y en condiciones clandestinas siempre es riesgoso. No es el aborto lo que mata a las mujeres, sino sus condiciones de clandestinidad. Las que mueren son asesinadas por hemorragias e infecciones, que son consecuencias de abortos practicados sin control sanitario. Por eso es vital tener información médica adecuada previamente y sobre todo, cómo prevenir infecciones y hemorragias.

¿Las pastillas del día después son abortivas?

Con este procedimiento se evita o se retrasa la ovulación. La pastilla impide que el óvulo y el espermatozoide se encuentren. Por lo tanto, no es un aborto.

Construir el diseño desde y para el pueblo.

COOP. DE DISEÑO

Contactános por:

- DISEÑO INDUSTRIAL
- DISEÑO GRÁFICO
- DISEÑO AUDIOVISUAL

Cooperativa de Diseño
cooperativadedisenio@gmail.com
www.cooperativadedisenio.com

FUNDACIÓN Camino ABIERTO

Restaurante Los Girasoles
Carlos Keen, Buenos Aires, a 13 km de Luján

Granja agroecológica que se puede visitar y produce todos los alimentos del restaurante. Platos especialmente ideados por los mejores chefs, que capacitan a los chicos del hogar Camino Abierto en una gastronomía consciente. Un proyecto integrador del medio ambiente, y también de la tercera edad. El sabor de la comida buena y sana. Y el sabor de la solidaridad.

www.caminoabierto.org.ar
Reservas e información: 02323 495041
info@caminoabierto.org.ar

MUdanza

Queridas amigas y amigos: nos mudamos. El nuevo desafío es definir cómo seremos en nuestra nueva casa para seguir rompiendo moldes y patrones. Nos vamos de un lugar que nos dio ritmos intensos para crear otro que nos dará otros.

Cuando abrimos las puertas de Mu.Punto de Encuentro la ciudad de Buenos Aires estaba de luto por Cromañón y había muy pocos espacios resistiendo ese estigma. Nos lanzamos, entonces, a crear y sostener un lugar que cobijara expresiones de la cultura independiente y autogestiva. Nuestras madrinas, presentes en la inauguración, fueron Naomi Klein y María Galindo. Tuvimos desde entonces el placer de cobijar referentes como Fernando Noy o debutantes como Miss Bolivia, por citar solo dos de los tantos nombres que nos abrazaron durante estos nueve años. Todos y cada uno han dejado una huella en nosotros. Nos dieron alas y raíces. Nos enseñaron a hacer y ser. Y a crecer. Ahora, estaremos durante enero y febrero construyendo ideas y paredes. En marzo abriremos esta nueva propuesta. El cambio nos enfrenta a un abismo que trataremos, como siempre, de cruzar digna y alegremente. Tenemos la confianza que nos dan ustedes. Gracias por el apoyo, el cariño y los abrazos, siempre.



ESIONES
ORO
IA DEL ORO
ENRIQUE PIANA

BOMBI

tes
sio

El fuerte
indomito

e
etto.
n
stros hijos?
Mientras se aproxima la hora de la verdad sobre la identidad de los hijos apropiados por Ernestina Herrera de Noble, las miradas apuntan ahora hacia Héctor Magnetto, el hombre fuerte del Grupo Clarín. ¿Cómo se concretaron las adopciones de sus dos hijos? ¿Olga Carrizo interviene en esa gestión? ¿Son hijos de desaparecidos?
Javier Giacón: HONDURAS Y EL MUNDO ÚNICO
SOMBROS SOLIDARIOS CON CUBA
que limpiar iusticia

mir
OBRA

REVISTA EX ABRIL
S

¿SE PUEDE ESIA...?
¿PUEDE ESIA...?
¿PUEDE ESIA...?

Hacer lo imposible

UNA SÍNTESIS DE LA CONFERENCIA DE BIFO EN EL CONGRESO ESCENA POLÍTICA

El teórico italiano Bifo Berardi abrió un congreso de artistas respondiendo preguntas que estos habían pensado en largas jornadas y en grupo. El resultado fue una clase de pensamiento contemporáneo a sala llena a la que asistieron funcionarios nacionales. Claves para actuar en momentos de crisis. ▶ FRANCO CIANCAGLINI

El teórico italiano Franco Bifo Berardi es uno de los pensadores más interesantes de la comunicación social. Hijo de la experiencia de las radios libres italianas, padre de teorías iluminadoras, es fundamentalmente un teórico de la acción: habla y escribe para mover el mundo del lugar atroz en el que está. Esa virtud fue la que llevó a los organizadores del Congreso Transversal Escena Política a convocarlo para pensar la época y sus desafíos. Los temas que desarrolló:

- Claves para actuar en momentos de crisis.
- Lo posible, lo probable y lo inevitable.
- Los pros y contras de la tecnologización de la vida.
- La conexión entre la red y la calle.
- El paro de mujeres.
- El rol de los artistas.
- La confusión entre poder, gobierno y política.

Así arrancó el Congreso de Escena Política, con Bifo Berardi apareciendo del otro lado del *streaming* y dispuesto a contestar una serie de preguntas que el grupo organizador había elaborado especialmente. Si bien tiene una larga lista de títulos y libros publicados, Bifo eligió presentarse de este modo: "Milité en el Partido Comunista Italiano, de donde fui expulsado. Dos meses después empecé el 68, del que participé como parte del movimiento estudiantil. Eso me dio la sensación de que todo es posible. Y sino, de que muchísimo es posible".

Haciendo suya esa esperanza, abrimos este 2017 compartiendo sus palabras.

Lo posible, lo probable y lo inevitable

"Vivimos en una condición de ceguera. Y creemos que nada es posible porque creemos que solo el probable nos parece posi-

ble. El capitalismo, la realidad social contemporánea no nos ofrece un posible: nos ofrece un probable, un necesario, un inevitable. El futuro que nos encontramos es el inevitable. Es un efecto de la ceguera, de la incapacidad de ver. Pero detrás de la inevitabilidad, de la explotación y de la guerra, hay muchísimas posibilidades que no logramos ver a causa de las gafas que el capitalismo nos impone. Hoy considero muy importante la distinción entre posi-



ble y probable. Y también, de lo inevitable. En la historia humana hay una reducción del posible al probable. Esta reducción se hace a causa de un efecto de ceguera que es una reducción del campo largo del posible a la dimensión del probable".

Los medios como fábrica de ceguera

"Los medios juegan un papel fundamental ya desde hace 30 años. No es una novedad el papel decisivo que juegan: es el papel de la formación de las condiciones imaginarias de la razón política. Los medios solo marginalmente nos dicen lo que tenemos que pensar; somos libres de poder pensar lo que queremos. Los medios lo que hacen es definir el contexto en el que podemos pensar: el imaginario. Los medios son esencialmente herramientas de producción de la ceguera, no porque nos impiden ver, sino porque transforman el campo amplio de lo posible en un campo muy estrecho de probables".

El intelecto general

"La fuerza productiva es cada vez más el cerebro humano, el sistema nervioso. Que se encuentra con la maquinaria tecnológica, que es la de la red digital. La red ha realizado, ha llevado a la realidad una vieja intuición marxista: la del *General Intellect*, el intelecto general como una expresión que Carlos Marx utiliza como la cooperación de muchísimos trabajadores a distancia, en lugares distantes. Lo que Marx no podía saber es que ésta intuición iba a realizarse a través de la digitalización. Entonces, la red es la dimensión de cooperación distante. La digitalización es una transformación de cada acto intelectual y productivo en información, en información recombinante. Es como si la actuación colectiva y productiva fuera reemplazada por producción de fragmentos".

La paradoja del poder

"Es riqueza porque nos da la potencia de producir a través de la fuerza del cerebro, entonces de emanciparnos de las formas industriales, manuales, mecánicas de la explotación. Pero al mismo tiempo nos pone en condición de debilidad política, social y de pobreza existencial: porque la condición esencial del *General Intellect* se concretiza a través de una soledad, de una individualización y de una competencia permanente entre los actores individuales de este proceso. Entonces: como fuerza social cognitiva somos muy poderosos, pero al mismo tiempo somos impotentes. Al interior de esta paradoja encontramos la razón de por qué no logramos transformar nuestra potencia productiva en potencia política. Esa paradoja es el punto de partida de un nuevo trabajo cultural, político y psíquico también que tenemos que desarrollar en los próximos años".

Qué es el trabajo

"Se podría contestar que trabajo es la actividad de transformación de la naturaleza y de la relación con los otros. Pero esta actividad se verifica al interior de condiciones sociales, económicas, particulares, que llamamos capitalismo. Entonces: la actividad fundamental de relación con la naturaleza y los otros se transforma hoy en una medida de supervivencia. El salario es lo que define la forma trabajo de la época moderna: la idea de que para sobrevivir tenemos que cambiar nuestro tiempo por dinero. Esa superstición está desmoronándose en el mundo: cada vez más el trabajo es menos necesario".

¿No habrá más trabajo?

"Cada vez más se reduce el tiempo de trabajo necesario. Lo llamamos desempleo; estamos esperando un posible recupero de la economía; estamos rezando para que haya trabajo para todos. La noticia es que nunca más habrá trabajo para todos. Porque la humanidad no necesita el trabajo que necesitábamos en otro tiempo. Porque gracias a la tecnología, gracias a la inteligencia, al *General Intellect*, la productividad del trabajo subió enormemente".

La abolición de la superstición

"Creemos que para sobrevivir tenemos que trabajar 8 horas, entonces la característica nueva de la época semio-capitalista es que esta contradicción interna se manifiesta. Solo una reducción radical del tiempo del trabajo, de la abolición de la superstición



salarial, que significa salario para todos. Emancipados de esta superstición podemos enfrentar la riqueza que hemos producido. Pero el capitalismo no puede convivir con esta situación: la condición se funda sobre la superstición del salario y del tiempo de trabajo. Confrontamos en una situación de la cual no podemos salir hasta cuando no nos emancipamos de la dependencia salarial".

Sin salario

"Tenemos que evitar el peligro de la expresión 'renta básica'. Renta básica en un sentido radical significa cortar, romper definitivamente la superstición salarial. Significa que tenemos el derecho de sobrevivir porque tenemos la posibilidad de sobrevivir. No es una arrogancia: es la realidad de nuestro tiempo. Si miramos la crisis económica contemporánea, ¿qué vemos? Hemos producido demasiado petróleo, y los precios del petróleo bajan; hemos produci-

SUBTERADIO

La radio de lxs trabajadorxs del subte .com.ar
NUEVAS VOCES QUE VIENEN DE ABAJO

tunein subterradio 101.7

contexto

otro diario digital

Contexto es un portal digital de actualización semanal de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Destinado a producir información, análisis, debate y contextualización de la realidad política y social de nuestra Patria Grande.

@Diario_Contexto

Diario Contexto

www.diariocontexto.com.ar



do demasiados bienes agrícolas y bajan. ¡Todo está bajando! Se llama deflación. Y parece una desgracia terrible. A mí no me parece una desgracia: a mí me parece la prueba del hecho de que estamos viviendo una crisis mortífera fundada sobre la riqueza. ¡Hemos producido demasiado! El problema que el mundo tiene hoy es un problema de distribución de lo que ya hemos producido, no es un problema de productividad: es un problema de menos trabajo”.

El universo neuro-totalitario

“Aquí entramos en la dimensión de oscuridad que la tecnología está produciendo. Soy un convencido de que la tecnología es un producto de la potencia colectiva. Pero al interior de la condición capitalista se está verificando que la tecnología funciona de manera contraria: como progresiva automatización de la condición humana. Veamos lo que significa la utilización del GPS, de las técnicas para la orientación automática para la nueva generación: hay una generación que camina en las calles del mundo sin mirar alrededor, pero mirando la pantalla del Smartphone. Me pregunto qué está produciendo eso en la formación del cerebro: una parálisis de la orientación como competencia humana natural. La memoria, naturalmente ya ha pasado a través del proceso de automatización. Tenemos que considerar este proceso como un proceso que lleva la posibilidad de una forma de totalitarismo nuevo que yo llamo neuro-totalitarismo porque se instala al interior de la cognición y del aparato neuro cognitivo humano”.

Dimensión emocional y afectiva



“¿Cómo se puede imaginar una emancipación política o cultural en estas condiciones? Parece que estamos sin salida. Pero hay un punto en el cual esta máquina no funciona: la realidad emocional. El sufrimiento mental, psíquico, es el punto de subversión posible, de asimetría de la máquina capitalista contemporánea. Es un punto incomputable, de lo que no puede ser reducido a computación: este punto es la dimensión emocional, que se manifiesta hoy como sufrimiento psíquico”.

Paro de mujeres

“Es la primera vez que las mujeres se oponen a una forma específica de la dominación capitalista. La novedad es que se manifiesta la dimensión de la corporeidad, la autonomía de la corporeidad emocional se está manifestando como el territorio que el capitalismo neuro-totalitario no puede integrar. En la época pasada se manifestaba por diferencia de clase: eso no desapareció. Pero no podemos hoy construir solidaridad, comunidad consciente, al interior del trabajo. Porque la dimensión laboral es la dimensión de sepa-

ración, de competencia, que las nuevas tecnologías han creado. La sexualidad, el sufrimiento psíquico, la explotación del cuerpo, la sumisión del cuerpo a la regla productiva: eso es lo que el capitalismo no puede integrar. Estamos viviendo el comienzo no simplemente del volver del movimiento feminista, sino una condición en la cual el proceso de subjetivación se focaliza sobre la emocionalidad y la autonomía del cuerpo humano y particularmente del cuerpo femenino”.

Qué es el arte

“Cada práctica que tiene una intencionalidad artística es arte. No podemos definir arte como una categoría objetiva. Tenemos que definirla como una modalidad subjetiva y emocional de marcamiento con lo que producimos. Siempre tenemos que reinventar el significado del arte y siempre al interior de una condición específica”.

Qué puede el arte

“Hoy se manifiesta el problema del sufrimiento. No es un problema psíquico: es un problema estético, que refiere a la percepción de lo otro. Vivimos cada vez más frente a una pantalla: tenemos que considerar ese tipo de mediación técnica que produce en el conjunto de una generación, de una humanidad que vive cada vez más al inte-



rior de una dimensión descorporalizada. La estimulación sexual se produce de manera constante sin encuentro con el cuerpo del otro. Pánico y depresión como imposibilidad de transformar el estímulo en una relación física con el cuerpo del otro. Aquí vienen los artistas. Los artistas son los que intentan problematizar a nivel estético ese tipo de alienación y también los que intentan revitalizar el cuerpo erótico de la sociedad”.

La calle

“En las manifestaciones no hay poder político, no hay poder económico: hay cuerpos. Y los artistas son los actores principales de este movimiento. El artista no es un bien que representa la realidad de manera hermosa: es aquel que vive al interior de la alienación contemporánea y produce las producciones conceptuales, relacionales para salir de la dimensión alienada y para revitalizar el erotismo de la relación social”.

Caosmosis

“Vivimos en una condición caótica. El caos es un factor de sufrimiento. El universo va demasiado veloz y nuestro cerebro no puede procesar todo. Es una sensación de todos: no se puede transformar de manera racional ni de manera emocional. La aceleración es buena porque nos ofrece más posibilidades, pero es mala porque impide la elaboración emocionalmente tolerable”.

Qué orden

“No somos orden. No queremos el orden contra el caos. Entendemos transformar el caos según nuestra razón y emocionalidad. Tenemos que aceptar la condición caótica, la condición de riqueza, pero al mismo tiempo tenemos que rechazar las formas de elaboración capitalista de este caos. Que se llaman competencia, acumulación, crecimiento. Estas supersticiones se transforman en expectativas, en esperanzas que

transforman el caos en infierno. Tenemos que elaborar el caos de una manera estéticamente agradable. Aquí vuelven los artistas: son ellos quienes viven en el caos y pueden transformar el caos en nuestro aliado. Nuestra caosmosis hoy consiste en la capacidad de producir formas estéticas existenciales, lingüísticas y conceptuales que nos permitan transformar el infierno de la superproducción capitalista en la condición feliz de la distribución igualitaria, de lo que ya hemos producido y seguimos produciendo”.

Neoliberalismo agonizante

“La agonía del neoliberalismo es la fase más peligrosa. Porque esta fase se integra con una forma del fascismo. El desencadenamiento de una nueva ola de nacionalsocialismo en Europa es el problema que tenemos que enfrentar. Tenemos que interpretarla de manera nueva: no es el mismo. O peor: es el mismo, pero no es el mismo”.

Resistencia

“Resistencia hoy significa, en primer lugar, sobrevivir al período de la guerra civil global. Segundo problema: mantener claro el hecho que nuestra lucha no puede ser limitada a una defensa antifascista. No podemos volver a una dimensión de resistencia antifascista. Tenemos que considerar la fase actual: no estamos volviendo a los años 20 y 30. Los años vuelven, pero en una condición estratégica diferente”.

Territorio antifascista

“Cada territorio de nuestra vida es un territorio en el cual la lucha entre diferentes perspectivas se puede verificar, pero naturalmente cuando hablamos en términos políticos, de elección política, tenemos que buscar los lugares en los cuales estos procesos se pueden desarrollar de manera más colectiva, donde seguimos andando. Tenemos que inventar

formas para invadir, ocupar, transformar. Por ejemplo, la manera de transformar las redes sociales en lugares de autorganización colectiva. Veo bien la paradoja de que las redes sociales son un



lugar de alienación, donde el diálogo se descorporaliza, pierde la dimensión corporal, pero al mismo tiempo se ha transformado en la plaza, en la calle principal de los debates de nuestro tiempo. En esa paradoja debemos actuar. Hay una posible integración entre red y vida urbana. Tenemos que aprender de esta lección y aprender a manejar la relación entre virtualidad y corporalidad en la realidad de cada día”.

Hacia otra política

“La visión de permanecer en una visión esencialmente política del proceso de transformación progresista, en un sentido estrictamente político ha producido un efecto negativo en América Latina. Porque parece que cuando el poder político se nos escapa de las manos, nada queda entre nosotros. Hay una especie de paralización de la mirada política y psicoterapéutica. El resultado es que nos encontramos con una situación de falta de poder, porque hemos identificado al poder con la política. Gracias a dios hay mujeres, feministas, que salen a la calle. Creo que América Latina ha sido el lugar más vivible y generoso en los últimos 15 años, pero ha permanecido en la cabeza de los intelectuales de izquierda del siglo 20. Tenemos que liberarnos de las problemáticas interpolíticas y gubernamentales y considerar una dimensión imaginaria, artística y psíquica no como una particularidad separada, sino como la dimensión principal de una recalificación de la política”.

SOY ESTATAL

MI TRABAJO SON TUS DERECHOS

www.ateargentina.org.ar
www.eltrabajadordelestado.org





Arte y parte

X ENCUENTRO NACIONAL DE TEATRO COMUNITARIO

Una crónica de todo lo que se aprende y todo lo que divierte en el mayor escenario argentino: el que construye la sociedad para contar su época. Y cambiarla. ▶ LUIS ZARANZ

Son las once y cuarenta y siete minutos del sábado ocho de octubre y en el Balneario Carlos Xamena, el inmenso camping municipal de Salta capital, hace frío. El cielo, plomizo, amenaza con descargar su furia sobre este rincón del mapa.

Ajenas a todo –al frío y a la intimidación meteorológica– unas 300 personas bailan al aire libre, moviendo alegremente sus cuerpos. Gritan *hey, hey, hey* mientras saltan y golpean las palmas. De fondo suenan los tambores del grupo Matecocido, de Tucumán, que hace unos minutos presentó su espectáculo *Negra Amerindia*. Ahora se arma un trencito que, sobre la improvisada pista del camping, empieza a sumar gente, a ritmo pegadizo y cumbianchero: son vagones de una alegría compartida.

Hay chicos, grandes y más grandes; todos, dando rienda suelta a una especie en vías de extinción: la espontaneidad.

El baile termina con una frase que se hace grito que se hace mantra: *abrazo comunitario, abrazo comunitario, abrazo comunitario*. Lo que mis ojos ven es un multitudinario apretón de 300, 400 personas: una locura que humedece mis pupilas de tal forma que no puedo comenzar con ninguna otra cosa que no sea esa escena.

¿Qué es lo que provoca esta comunión?

Estar participando del X Encuentro Nacional de Teatro Comunitario, que durante tres días tuvo lugar en la capital salteña con la participación de treinta grupos de todo el país: una ensalada de tonadas, edades, elencos, experiencias y devenires que, entre otras cosas, contuvo la lluvia y generó el calor necesario para combatir los últimos resabios de frío del año.

Hay en el aire un espíritu de comunidad, que es el que impulsa que el público, que hace instantes siguió con atención la presentación de *Negra Amerindia* –un espectáculo teatral y musical que representa distintas formas de esclavitud–, ahora haya copado la escena.

Primera lección: en el teatro comunitario se hace difuso el límite que separa la escena del escenario y al actor del espectador.

Reyes sin corona

La mañana del sábado con baile, trencito y tambores es el preámbulo de varias actividades programadas y la continuidad de la apertura formal, que tuvo lugar el día anterior en la explanada del Concejo Deliberante –lindante con el balneario– con la presentación de *Érase una vez el rey*, una maravillosa obra del chileno Oscar Cuervo Castro, adaptada e interpretada por tres vecinos actores de Alas, el grupo anfitrión. Se trata de un sencillo espectáculo en el que un grupo de cirujas aborda la temática del poder, con sutileza y humor, y plantea cuestiones como la amistad y el trabajo colectivo.

Que el encuentro haya arrancado así –con una obra simple y profunda que interpela al poder –llevada a cabo en las puertas del Concejo– es una maravillosa metáfora de las características con las que se desarrolló el evento. “Esa es nuestra forma: la simpleza”, me dirá luego Cristian Villarreal, el director artístico del grupo, que este año cumple diez años y lo festeja organizando el encuentro. **“Cuantos menos elementos tenés, más rico se hace el teatro, la actuación y el trabajo del actor”**. Todo eso me lo dirá después, porque ahora que termina la función, se baja del escenario y empieza a armar, junto a otros integrantes del grupo, la logística para que la primera cena comunitaria del encuentro salga bien.

Segunda lección: acá no hay problemas de cartel. El director de un grupo corre mesas, revuelve la olla y ayuda a armar carpas, a la par de cualquier otro integrante.

(Entre paréntesis)

Hay actividades que, por su intensidad, resultan difíciles de transmitir a quienes no participaron. Hay algo intransferible en el hecho –en los hechos– de recorrer 1.500 kilómetros para participar durante tres días de un encuentro que combina obras de teatro comunitario de grupos de distintos puntos del país; que reúne a 700 vecinos convertidos



MARIO SINIAWSKI / RED DE FOTOGRAFOS DE TEATRO COMUNITARIO



Arriba, una escena de *De Barrio Somos*, de Orilleros de la Cañada. Debajo, el director Iván Nogales, de Bolivia. A la derecha, Gabriel Galíndez, de Pompeya. Y las escenas de diferentes obras, todas con vecinos-actores.



en actores que recorrieron esos o más kilómetros junto a otros vecinos; que genera la posibilidad de compartir rondas, bailes, comidas, mates, charlas y actividades con muchos de ellos. La cantidad de situaciones vividas es la que imposibilita que puedan ser atrapadas en tres mil, cinco mil o veinte mil caracteres.

En el breve y maravilloso cuento *Del rigor de la ciencia*, Jorge Luis Borges aborda el problema de la representación, al mencionar la perfección de un Mapa del Imperio, que de tan exacto... ¡tenía el tamaño del imperio! Se refiere, así, a la imposibilidad de transmitir cada detalle: un mapa, como cualquier representación en la que una parte define al todo, es una interpretación. Del mismo modo, para contar la profundidad de lo vivido durante aquellos tres días harían falta otros tantos. Como tal cosa no es factible, estas líneas no son más que un fragmento, algunos destellos de todo lo que pasó.

Los barrios se despabilan

El sábado, luego de la actuación de Matecocido de Tucumán y el pogo colectivo, *MU* tuvo el privilegio de presentar –frente a elencos de todo el país– su libro *Actores sociales*, que cuenta la experiencia del teatro comunitario e incluye una guía con información de más de 50 grupos, con el propósito de mostrar el tejido social construido a lo largo de más de tres décadas de recorrido. Es imposible pensar en una presentación con un público más atento y entusiasmado, más afectuoso, rodeado, además, de majestuosos cerros: una imagen ideal para cualquier biografía.

Posteriormente, el grupo cordobés Orilleros de la Cañada (Bella Vista, Córdoba capital) presentó su espectáculo *De barrio somos*, una obra con 26 vecinos actores en escena que relata cómo los habitantes de un conventillo se resisten a su demolición.



Asociate. Llamáanos (de 10 a 18) o escribinos.

Todos los domingos en los kioscos.
Y todos los días en www.tiempoar.com.ar

011 4776 1100

socios@tiempoar.com.ar

Dueños de nuestras palabras



El espectáculo genera carcajadas, de esas que solo los cordobeses son capaces de generar. Pero no solo eso: provoca, además, una profunda reflexión sobre la identidad de los barrios y el arrinconamiento en nombre de la modernidad.

La obra arranca con una movilera televisiva que frente a cámara dice esto:

“Soy Clara Alba Matutina. Y voy a realizar una crónica periodística desde el último conventillo. Miren esa fachada. Estamos para recorrer juntos las calles del barrio. ¿Barrio? Palabra que quizá dentro de un par de años tengamos que buscarla en el diccionario. ¿Qué es un barrio sino un cúmulo de personas expuestas a la desorganización, a la inseguridad? Algunos aún persisten, se resisten, de alguna manera, al avance inexorable de las torres, los grandes centros comerciales...”

El espectáculo expone, así, las temibles construcciones de sentido de los medios hegemónicos. En otro fragmento, una desarrollista inmobiliaria que quiere demoler el barrio para hacer negocios, dice: “¿Qué tienen que hacer los vecinos para poder vivir tranquilos? Tienen que irse, tienen que mudarse”. Luego, junto a su séquito, canta tragicómicamente “venimos por ustedes”. Ahí mismo, otra persona informa con datos concretos: “Córdoba es hoy cuna de una movida desarrollista que supera a otras plazas del país. Se construyen 2,4 metros cuadrados más que en Rosario, incluso que Buenos Aires”. Más tarde, en coro, cantan: “Abrí la puerta/sacate el velo/es hora de que despabilemos”.

Tercera lección: el teatro comunitario despeina. Los que dicen que produce espectáculos de menor calidad ya saben qué obra tienen que ver para empezar a derribar el mito.

La desmesura

La directora de Los Orilleros, María José Castro Schüle, está contenta con el resultado: no hay parte de su rostro que no lo transmita y ninguna in-

tención de esconderla. La tonada hace que sus palabras tengan melodía: “Estrenamos la obra en junio e hicimos varios shows para venir ablandados. Laburamos en pos de un objetivo concreto: presentarnos acá y juntar la plata para venir. Hemos tenido dos años de mucha producción: dramaturgia, escenografía, vestuario, ideas. Fue un laburo tremendo, a la par de sostenernos entre todos y seguir generando las ganas de estar juntos. Todo eso nos potencia. La organización y el trabajo colectivo es un motor fabuloso”.

Detrás de la escenografía, dos vecinos que acaban de actuar se funden en un abrazo que incluye lágrimas. En esa imagen dimensiono la obra: acaban de contar su propia historia. Es ahí donde intento desnaturalizar todo y comprendo el concepto de desmesura del que tantas veces me habló Ricardo Talento, director del Circuito Cultural Barracas.

Con la desmesura hago un ejercicio urgente: la enumero en una libreta. Copio y pego acá lo que escribí allá:

- 700 personas de todo el país, y de Bolivia, están participando y nutriendo este encuentro.
- En todos los casos, lograron llegar acá autogestionándose, de mil maneras, el viaje: funciones, fiestas, rifas, colectas, vaquitas, choripaneadas, etcétera. Salta no queda acá a la vuelta –los más cercanos vienen de Tucumán– y, como pudieron, lo lograron.
- Los que protagonizan las obras son personas que sin ninguna experiencia ni formación previa (en la inmensa mayoría de los casos) decidieron sumarse a algún grupo de teatro comunitario. El devenir en esos grupos los trajo hasta acá: su motor fue –es– el deseo.
- Vinieron junto a sus pares: otros vecinos, extendiendo miles de kilómetros su porción de barrio. ¿Quién pudiera ser testigo y contar cómo cambia un territorio si sus habitantes viajan juntos a otra provincia para presentar –ante otros que están en la misma– un espectáculo que cuenta su historia, su identidad y que implica prepararse, maquillarse, jugar, reírse, compartir? ¿Cómo se alteran y modifican esos vínculos entre el carnicero, la docente, el estudiante, la jubilada, la desocupada, el contador y la ama de casa de un lugar x?
- Hay un enjambre de todas las edades compartiendo TODO. Quisiera ser ese pibe de 12 años que vino con sus viejos y que mira todo con tanta naturalidad que me apabulla.
- Cada obra tiene decenas de actores en escena, la escenografía que viajó con



ellos, música en vivo (instrumentos que también hicieron el viaje) y un vestuario puntilloso. Señores críticos teatrales que no vinieron: digan alpiste.

- Tantas otras cosas que no alcanzo a comprender.

Cuarta lección: el teatro comunitario tiene tantas ramificaciones que siempre hay algo nuevo por descubrir.

Hambre de verdad

El sábado por la tarde, la programación continuó en el Centro Cultural Dino Saluzzi, a unas pocas cuadras del Xamena. Allí se presentó *La orquesta del Mate*, un proyecto musical de Matemurga (Villa Crespo), que interpretó temas de ritmos diversos: bolero, vals, chacarera y, para el cierre, cumbia.

Sí, otra vez hubo cachengue colectivo: un imán que obligó a un par de besos. Cuando volvió la calma, el grupo Pompeya Teatro Comunitario (PTC) salió a escena con su espectáculo *Alimento Des... balanceado (otra forma de comer)*, basado en *El Matadero*, de Esteban Echeverría. La obra tiene de todo: expone la voracidad de la sociedad de consumo, aborda el hambre en sus múltiples facetas, critica la desinformación que generan ciertos medios y tiene muchísimos guiños humorísticos sobre cuestiones actuales: se

habla del tercer semestre, por ejemplo. A su manera, entonces, la obra es un verdadero medio de comunicación que logra dialogar con el público y hablar de aquello que otros medios, en formatos más tradicionales, no hacen. La respuesta es este aplauso sostenido al final de la función.

PTC no terminó su actuación al final de la obra: como bonus track interpretó una zamba con la melodía de *Carpas de Zamba* y la letra adaptada para la ocasión: “Nos encontramos hoy para festejar/canto, baile y teatro/fiesta en comunidad”, cantaron.

Quinta lección: la creatividad colectiva es enemiga de las cosas por compromiso.

La caída del sistema

La tarde ya se hacía noche cuando, en Plaza España, otro de los escenarios del encuentro, comenzó *Se cayó el sistema, disculpe las molestias*, del grupo La Comunitaria, que integran vecinos del partido de Rivadavia, provincia de Buenos Aires, y General Pico, La Pampa.

De manera inevitable por la geografía en la que viven, la obra aborda los nocivos efectos de la sojización y las fumigaciones: la denominada “revolución verde”. El despliegue escénico y la caracterización de personajes y figuras son impactantes. Aparecen los “avioncitos” fumigadores,

SUMALE CULTURA AL VERANO

Esta temporada hay actividades imperdibles en los museos nacionales para que disfrutes de unas vacaciones de verano inolvidables.

OBRAS DE TEATRO + CICLOS DE CINE

MUESTRAS ITINERANTES

JUEGOS INTERACTIVOS + RECITALES

TALLERES PARA GRANDES Y CHICOS

VISITAS GUIADAS

Todos los días hay algo gratis para disfrutar.
Enterate más en cultura.gob.ar/verano

Todo es posible juntos

Ministerio de Cultura
Presidencia de la Nación



El bello paisaje salteño fue el marco de este décimo encuentro nacional.

una bonita chica vestida de seda (*La Chouchita*), un joven con un enorme llavero de su 4x4 que trae la modernidad al campo, el cierre de tambos con personas sin cabeza, invisibles, y cómo dicha problemática se va trasladando a la ciudad, en donde prima el mundo del consumo. Sobre el final, cantan: “Crear molinos/cuerpos molinos/ mentes molinos/pensamientos circulares y fecundos/más molinos en el mundo”.

El sábado tuvo, todavía, espacio para una variedad en la que dos grupos de reciente formación –de Mendoza e Ingeniero Maschwitz– presentaron sendos fragmentos de sus primeros espectáculos.

Sexta lección: el teatro comunitario interpreta la época.

Una sede que no cede

Que Salta fuera la sede del encuentro fue una propuesta de Cristian Villarreal, el director artístico del grupo salteño Alas. En una reunión de coordinadores de la Red Nacional de Teatro Comunitario, propuso –tímidamente– que Salta fuese la sede de un futuro encuentro nacional. Eso que parecía un futuro lejano se fue haciendo un presente cercano a medida que las hojas del almanaque iban quedándose atrás.

Y el futuro, llegó.

La mayoría de los integrantes de Alas son pibes de Villa Juanita, un barrio humilde de la capital salteña. Para organizar el encuentro, pidieron que se sumara la municipalidad.

Cristian tiene la voz mansa como una siesta de verano. Por eso, todo lo que dice viene acompañado de un tono suave, como si las palabras que salen de su boca tuviesen temor de romper esa calma. Pero la voz es lo único dócil que hay en él: todo lo demás le sale con una fuerza contagiosa; es un tractor que va y viene. “Estoy sorprendido de cómo la gente se adaptó a nuestra propuesta de hacer el encuentro en un camping, para que disfrutemos desde el momento en que estamos en las carpas, para que el encuentro sea de verdad y nos estamos cruzando, todos, todo el tiempo”, dice Cristian.

El encuentro funciona, así, de manera constante, lo cual permite que el intercambio de experiencias sea continuo. El camping es, entonces, un ordenado ramillete de carpas de distinto tamaño y calidad, alrededor de una gigantesca pileta de más de 26 mil metros cuadrados, vacía por no ser temporada aún. San Google indica que es la más grande del país y que se requieren 36 millones de litros de agua para llenarla.

Para organizar los tres días de actividades, Alas solicitó apoyo a la Municipalidad de Salta (en manos de Gustavo Sáenz, del Frente Renovador). “A veces, uno tiene miedo de hacer esas cosas porque piensa que se está pegando a un determinado color político”, afirma Cristian. Consiguieron el acompañamiento, no por apoyar a determinados funcionarios, sino por el reconocimiento a los diez años de trabajo del grupo, ya que la subsecretaría de Cultura, Agustina Gallo, conocía a Alas desde sus inicios. “Sabía de nuestro esfuerzo y nos dijo: el trabajo de ustedes se tiene que visibilizar”. Fue así que lograron articular para alojar a las 700 personas que participaron, y garantizar el almuerzo y la cena de cada uno de los días.

¿Qué significa para Alas ser anfitrión de este encuentro?

Es muy importante. Nosotros fuimos a un encuentro en Misiones, en 2010, pero fuimos



con un grupo de chicos, a aprender lo que era el teatro comunitario. Así que este es nuestro primer encuentro nacional como tal y lo estamos haciendo como anfitriones. Estamos felices porque noto mucho aprendizaje en todos los que integran el grupo. En estos tres días vamos a crecer como diez años más. Es el festejo por nuestro décimo aniversario. **Nosotros no solo apuntamos a lo artístico, sino que queremos crecer como personas, como seres humanos, compartir con otros y acá se está dando eso.**

Sexta lección: el teatro comunitario no empieza y termina en lo teatral.

Magia para la memoria

La jornada del domingo fue igual de intensa. Temprano, se realizaron talleres de juegos, dramaturgia, danza comunitaria, biodanza, teatro foro, arte y espacio abierto, y gestión. En este, por ejemplo, se debatió en torno a la planificación y organización de recursos: “Gestionar empieza con los vínculos”, sostuvo la coordinadora Andrea Hanna, de Matemurga.

Posteriormente, se realizó una charla debate a cargo de la Red de Investigadores de Teatro Comunitario. La actividad sirvió, además, para presentar el libro *El movimiento teatral comunitario argentino*. **Las diferencias entre grupos urbanos y rurales, la legalidad y la legitimidad, la relación con el Estado y la potencia transformadora de este tipo de actividad fueron algunos de los tópicos que se abordaron, con activa participación de integrantes de diferentes grupos.**

Por la tarde, el grupo Almamate, de Flo-



Más tarde, y otra vez en el Centro Cultural Dino Saluzzi, llegó el turno de uno de los momentos más esperados: la obra *Arriba El Alto*, del Grupo Trono de La Paz, Bolivia, que rinde homenaje a los caídos durante la Guerra del Gas, cuando, en 2003, la ciudad se levantó y generó un movimiento social anti-neoliberal. Con destreza física, el espectáculo ofrece pinceladas de diversas costumbres paceñas, desde la mirada de El Alto, esa populosa y caótica ciudad que parece estar todo el tiempo en movimiento.

Antes de la función, Iván Nogales, el director del grupo, ofreció unas breves palabras en las que ponderó el trabajo creativo colectivo: “Está generando una potencia de transformación. Es una semilla. La comunidad es la única fuente de pervivencia de los seres humanos en el planeta”, expresó.

Octava lección: el teatro comunitario es la semilla.

El deseo es una máquina

La noche del domingo tuvo su cierre en el anfiteatro de Plaza España con otras dos obras: *De muros a puentes*, del grupo Chacras para Todos (Mendoza), una obra que aborda los muros sociales y personales y, luego, *La Máquina de Solano* (San Francisco Solano, Quilmes) en la que narraron la historia de esa porción del Conurbano: las primeras familias que habitaron el lugar (sin asfalto, luz, gas, ni estación de tren), los vericuetos de la feria –una de las más grandes del país– y los años de crisis.

El lunes 10 se llevó a cabo la última jornada con otra ronda de talleres, para intentar sistematizar la práctica. Allí, la palabra circuló permanentemente:

María José (Orilleros de la Cañada): “Lo que está bueno es escuchar con qué viene cada uno porque hay cosas estructurales que nos atraviesan a todos: las búsquedas comunitarias artísticas están presentes también en cuestiones globales”.

Manuel (de Rivadavia): “No debemos quedarnos en la comodidad de que somos todos lindos, buenos y nos conocemos. La época demanda que hagamos más alianzas inesperadas porque la cultura no tiene límites. Debemos seguir creando”.

Cristian (de Alas): “Cuando alguien propone algo y los demás se suman, como pasa acá y en los grupos, es maravilloso porque no se impone, se comparte”.

Gabriel (de Pompeya): “Estos encuentros generan conciencia de que somos muchos, de que no estamos solos, renovamos las fuerzas, el deseo. Genera mucha complicidad, acercamiento, alegría, diversión y fiesta comunitaria, que hace falta”.

Novena lección: escuchar es aprender.

Parir la transformación

Luego, hubo más espectáculos: Los Descoordinados de Paravachasca (Villa La Bolsa, a 40 km de Córdoba capital) realizaron una función de *Un año en la maraña*, la obra con la que alertan sobre el desmonte y la contaminación del río. El cierre del Encuentro estuvo a cargo de Alas, el grupo anfitrión, que puso en escena su espectáculo *Salamanca Tours* en el que muestran las costumbres y la cultura salteña con una crítica social respecto al progreso y el consumo. Con este espectáculo ganaron, el año pasado, la Fiesta Provincial del Teatro salteño: fue la primera vez en la historia del festival en el que un grupo de teatro comunitario ganó el primer premio.

Pero no fue ese el final del encuentro, sino lo que vino después: una celebración colectiva que incluyó –otra vez– baile, abrazos y alegría compartida. Fue la forma perfecta de enlazarse hasta la próxima edición, muy posiblemente en Mendoza.

Con pasos improvisados, sonrisas anchas en los rostros y trencitos siempre a punto de descarrillar renovaron el invisible lazo social que los une: el arte como transformación social.

Eso era lo que había que festejar, y la última lección: encontrarse con otros –con diferentes otros– es una forma de parir un mundo nuevo.

La semilla al trono

Luego, en ese mismo escenario, el grupo La Caterva (City Bell) realizó una función de su obra *Templo, estancia, batallón*, en la que narran la historia, los orígenes y el devenir de esa ciudad. Lo hacen sin ahorrar recursos: con muñecos gigantes, murga y mucha acción. Paralelamente, en otro escenario, el grupo Elenco Abierto (Quilmes), presentó su obra para niños *La guerra de los yacarés*, una creación grupal a partir del cuento de Horacio Quiroga, en la que ponen el foco en la contaminación y descuido del río.

El cuerpo habla

FEDERICA FOLCO, BAILARINA Y DOCENTE

Teoría escrita con y desde el cuerpo. Eso resume el pensamiento de esta intelectual que desde la danza contemporánea y el tango piensa la época. ▶ LUCÍA AITA

¿ Qué es pensar con el cuerpo? La respuesta es un nombre propio y es de mujer: Federica Folco. Es la que ahora entra y se sienta a una mesa del bar con la postura más perfecta y relajada que vi en mi vida. Me mira fijo a los ojos casi sin pestañear y guía la conversación con su tonada uruguaya cálida y pausada. Federica es bailarina, docente, activista e investigadora de danza contemporánea y para ella el baile es una forma de vivir: respira con ritmo y piensa con los sentidos. “Esto que estamos haciendo tú y yo aquí también tiene que ver con la danza”, dice Federica con una sonrisa. “Los encuentros como este tienen que ver con cómo yo entiendo estar con el otro. Y la danza puede ser muchas cosas, pero sobre todo es una posibilidad”.

Federica no piensa ni baila sola. Es parte de dos colectivos uruguayos: Periférico Tango e Insurrección de lo Sensible. En el primero, se sumerge en el tango como herramienta de transformación social. En el segundo, relaciona el movimiento del cuerpo con teorías de la filosofía, el lenguaje, la comunidad y la política. En la interconexión entre ambos espacios encuentra su pasión: romper el sentido común que moldea nuestros cuerpos.

Milonga del abrazo

Federica fundó Periférico junto a varios compañeros en 2008. La primera obra del colectivo fue el resultado de un proceso de deconstrucción de la danza del tango que les llevó un año y medio. Desde entonces no paran de articular obras, talleres y crear milongas en escuelas y espacios públicos. Federica usa

el vínculo, el movimiento y el afecto como trabajo político y comunitario en todo Uruguay y a nivel internacional.

¿Por qué eligieron el tango? “El tango tiene una potencia subversiva que para mí no tiene ninguna otra danza”, dice Federica sin dudar, y habla del afecto como motor y el abrazo como potencia para poner en cuestión jerarquías y poderes de todo tipo: “Poner frente a frente, pegados, casi sin moverse y durante tres minutos, a dos cuerpos desconocidos hoy es casi un milagro. Abrazarse con un desconocido es una situación de afecto que tiene una potencia única. El tango tiene esa posibilidad. Además, es un abrazo en el que no importa tu clase social ni de dónde sos ni qué edad tenés. Esa mezcla de clases, géneros y edades en el encuentro con el otro me resulta subversiva porque permite repensarnos”.

Señala Federica: “En las danzas contemporáneas y académicas el virtuosismo está en resolver las cosas solo. Si a un bailarín de tango le pedís que haga algo solo, no puede. No tiene conocimientos ahí. Su conocimiento es siempre con el otro. Ahí tiene su capacidad de construir.” Dice, también, que el tango es una danza necesariamente colectiva: su metodología se basa en que la gente empiece a moverse y a transitar el movimiento poniendo su atención en el encuentro con el otro y no en la forma del baile.

Mientras el mercado del tango hace foco en el virtuosismo, Federica pone su atención en la experimentación de cada cuerpo. Mientras la danza moderna pone su eje en la habilidad y la perfección, Federica define el error como una posibilidad más de experimentación. “La danza puede ser muchas cosas. Puede ser el caño de Tinelli. La danza puede reafirmar valores que tienen que ver

con la modernidad. Por ejemplo, tratar el cuerpo como un objeto que nosotros manipulamos. O no. La idea es replantearse el encuentro con el cuerpo de uno mismo y desarmar esas ideas de perfección. Eso depende mucho también de quién dirige una práctica de movimiento y para qué”.

Y agrega: “Con Periférico buscamos tener una atención más liviana en las formas y los pasos. No enajenarnos en si sale bien o mal. Si realmente te enfocás en que estás tocando otro cuerpo en vez de no equivocarte, pasan cosas distintas. Para eso también hay que habilitar que el error no es algo malo. El error es parte de la vida y a partir de ese error pueden aparecer, por ejemplo, nuevas formas de movimiento”.

Erótica del movimiento

Federica habla de otro aspecto fuerte del tango que sostiene sobre todo en sus obras escénicas. Ella se mueve desde la sangre del corazón tanguero: el erotismo. “Cuando comenzamos a trabajar nos dimos cuenta de que el tango que nosotros heredamos estaba atravesado por lo que estaba sucediendo en Argentina, donde el tango es una marca país y un gran negocio. Eso implica cosas distintas a lo que sucede en Uruguay. Ahí pensamos que nosotros no teníamos la misma sensibilidad y teníamos que buscar la nuestra. Cuando nos hicimos la pregunta de por qué nos gustaba tanto el tango, apareció como respuesta la potencia erótica. En las obras trabajamos mucho con eso desde lo sonoro y lo sensorial”.

Resalta que no usa la atracción sexual del tango para hablar de un pasado nostálgico, que ya fue, sino para conmovir y

reflejar la época actual.

Al tocar el tema del tono sensual de la danza, Federica cuenta que el colectivo trabaja desde un comienzo con los roles de tango realmente cruzados para poner en cuestión la función según los sexos. Cualquiera puede bailar con cualquiera y elegir qué rol se quiere asumir. “Es interesante habilitarnos a poder estar en diferentes roles porque significa una elección. No significa pasar de no guiar nunca a guiar siempre. Lo interesante es estar en diferentes roles y pensar qué quiero hacer. La idea es que si hay una mujer que un día quiere que el hombre la lleve, pueda hacerlo. Y si tiene ganas de llevar ella, también. Es nuevamente habilitarnos otras posibilidades. Es bello cerrar los ojos y que te lleven por la pista si es tu deseo, pero no lo es si lo hacés solo porque no hay más remedio”.

Mover la sensibilidad

Insurrección de lo Sensible es el nombre del otro grupo en el que participa Federica. Y el título le queda a medida. Parte de la idea de que estamos todos atravesados por vectores. Es decir, estamos atrapados por una red de sentidos que antecede nuestros cuerpos y por eso hacemos ciertas acciones sin ponerlas en cuestión. “Hay muchos patrones de comportamiento que ya están determinados cuando salimos a la calle. La tarea del grupo es trabajar con la de-significación: sacarles sentido a las cosas que hacemos todos los días”.

Otra idea potente: subraya al lenguaje como un gran domesticador de cuerpos: “El lenguaje en esta sociedad se lleva mucha atención, es muy patriarcal y dominante. Es un lenguaje que necesita nombrar todo y cuanto más sepamos y conozcamos todo, mejor. Yo busco prácticas que me permitan habitar otras experiencias del ser y tener otra relación con ese lenguaje”.

Federica cita la charla que el científico Miguel Benasayag brindó en el congreso Escena Política para explicar la complejidad y profundidad de su búsqueda: “Benasayag habló de experiencias a-significantes. Son las acciones para las que no tenemos palabras. Yo busco poner esas prácticas a-significantes en relevancia para alcanzar una mayor emancipación del cuerpo frente a la domesticación en la que vivimos”.

Federica da dos ejemplos claros y concisos de lo que todavía nos cuesta abarcar con palabras: el sexo y la mirada. “El sexo es un espacio donde aparecen el afecto y los sentidos, y muchas veces, cada vez menos, no lo podemos nombrar. Otro ejemplo es la mirada. En una mirada sostenida hay mucho que no podemos describir con palabras. Son prácticas que están ocultas detrás de ese lenguaje que está organizando y nombrando todo lo que ve. Vivimos en una sociedad que atiende a determinadas lógicas y pierde de vista otras. La intención es poder ver profundizando otros sentidos lo que no está en el centro de atención”.

Federica advierte que cuestionar el lenguaje no significa para nada dejar de hablar: “Para reivindicar el cuerpo en la danza muchas veces huimos del lenguaje y hacemos una especie de negación, pero sigue operando de distintas maneras si no lo atendemos. No se trata de no hablar: eso sería horrible. El lenguaje puede ser una herramienta hermosa. La idea es llegar a un equilibrio que nos permita escapar de la domesticación”.

LINA M. ETCHEOURI

La uruguaya Federica Folco es una de las más interesantes pensadoras del cuerpo político y social.

Gráfica PATRICIOS
COOPERATIVA de TRABAJO Ltda.

SERVICIOS GRÁFICOS

- Diseño
- CTP - Prerensa
- Impresiones Offset
- Encuadernación

Tel: 4301-8267 / 4302-8682
Av. Regimiento de los Patricios 1941
www.graficapatricios.com.ar / grafica.patricios@gmail.com

ATE

UNIDOS SOMOS FUERTES, ORGANIZADOS INVENCIBLES

PENSIONES

JUNTA INTERNA DE DELEGADOS - COMISIÓN NACIONAL DE PENSIONES - HIPÓLITO YRIGROYEN 1447. PISO 10. CABA - 4379 - 4836 - @AtePensiones - ATE Pensiones

Alterando redes

LOS BOTS YA NO SON LO QUE ERAN

Fueron usados para manipular las redes sociales, pero un programador les devolvió el sentido de herramienta irónica para crear contenidos. ▶ BRUNO CIANCAGLINI



LUNA M. ETCHESURI

Fue hace unos meses en la convención Hacks Hackers, un espacio de encuentro entre programadores y periodistas. En un anfiteatro repleto se presentaban proyectos e ideas relacionados con la comunicación y la tecnología digital. La exigencia de que solo había diez minutos para hacerlo generaba un comportamiento similar en los expositores: el afán de mostrarse contundentes, originales y seductores, siempre al ritmo de esa espontaneidad guionada propia de las charlas TED. Y sí: ese anfiteatro repleto representaba la posibilidad de una venta o de establecer contactos auspiciosos para los proyectos.

Así fueron desfilando uno tras otro, hasta que subió un hombre alto y de anteojos que no impostaba la voz ni parecía seguir los lineamientos de un coach. Se presentó como Juan y, con una sonrisa relajada, dijo: “Estoy acá porque hago Bots en Twitter”.

Me sorprendió la liviandad con la que confesaba esa tarea oscura. Todo lo que había leído o escuchado sobre bots en redes sociales estaba asociado a campañas políticas sucias, estrategias de marketing engañosas, a operaciones para generar tendencias inducidas o embestir contra alguna personalidad pública. Los bots, en definitiva, son una manifestación concreta de ese morbo tecnológico que desde el siglo 20 viene alimentando grandes obras de ciencia ficción: son programas informáticos que se hacen pasar por humanos. En Twitter, por ejemplo, hay cientos de miles de cuentas que simulan ser de personas reales, pero no son más que códigos programados con un comportamiento automático: cada X cantidad de tiempo publican una frase. O cada vez que alguien tuitea una palabra determinada el bot la reconoce y responde con un mensaje. O muchas

cuentas programadas replican un mismo mensaje en simultáneo, de modo tal que pueden ayudar a que un tema se instale como tendencia, aunque este poder siempre es relativo. Hay bots fáciles de reconocer leyendo dos o tres tuits, pero otros son más complejos y logran camuflarse como personas que opinan, se quejan o se divierten con los temas de actualidad.

Criaturas de mentira

Estos programas existen no solo en las redes sociales, sino también en chats, aplicaciones o juegos. Son una suerte de materia gris que fluye por la web, un ejército oscuro que copa las redes de comunicación 2.0 más importantes, una subespecie sin cuerpo que, como los aliens, “están entre nosotros”, pero no siempre podemos verlos.

¿Hay que darles tanta importancia? ¿Son realmente influyentes en las interacciones que hay en una red como Twitter? Es difícil medir la capacidad real de influencia que puede tener una red de bots, pero lo cierto es que Twitter —que difícilmente va a cerrar más allá de sus problemas económicos— es la red que cambió para siempre las comunicaciones. La capacidad de comunicar al instante, de marcar una agenda, la generación de tendencias en convergencia o por fuera de los medios tradicionales, el rol de difusión que tuvo en la gestación de manifestaciones y marchas son algunas de sus potencias. Políticos, agencias, medios, comunicadores: todos tienen que bailar al ritmo que impone. Y allí están los bots y las agencias que los usan para maniobrar en la red.

Un medio, un artista, un político, contrata los servicios de una agencia X que le promete hacer crecer exponencialmente

su cantidad de seguidores o, como se dice en la jerga, “posicionar a la cuenta en las redes”. La promesa se puede cumplir a través de dos estrategias: generando un crecimiento orgánico o uno inorgánico. El primero consiste en producir contenidos e interacciones genuinas para que esa cuenta gane popularidad. En el segundo caso, la agencia X lo que hace es tirarle encima a la cuenta de su cliente una red de bots que se suman en forma de seguidores, potenciales, likes y retuiteadores obedientes. Así, con ese atajo, lo que generan es un crecimiento inorgánico. ¿Engañaron al cliente? Algunos sí; otros no. La diferencia es si lo aclaran de antemano, aunque saben que no importa si se trata de bots o no: tener 125.000 seguidores es un valor en sí mismo y eso es lo que importa. Allí está el potencial de los bots y aquí está nuestro amigo Juan, sonriente, para explicar cómo le da vida a esas criaturas.

No se trata de la misma lógica: Juan es programador y no trabaja para ninguna agencia. Pide que no demos su apellido porque es “de los que todavía creen que existe la privacidad”.

La primera diferencia es que los bots creados por Juan como cuentas de Twitter no intentan camuflarse como humanos, sino que exponen su verdadera identidad.

En segundo lugar, Juan no crea “ejércitos”: son bots particulares, con nombre, identificables y cuyos objetivos no tienen nada que ver con las agencias de marketing 2.0.

Una de sus primeras creaciones fue *GardelBot*, una cuenta que todos los días tuitea fragmentos de una canción del Zor-

zal Criollo y responde con una frase a quien lo cite. Otro de sus bots es *@Dostítulos*, basado en uno similar de origen estadounidense. La cuenta se encarga de combinar, cada una hora, dos títulos diferentes de Google News, generando asociaciones a veces insólitas y otras sugerentes, a punto tal que llegó a generar sospechas de que no se trata de un bot sino que hay alguien detrás maniobrándolo. Así, *@Dostítulos*, en su automatismo surrealista, informa noticias como:

- “Recuerdan a Cuba al cumplirse seis años de su muerte”
- “Finalmente, el Fondo Monetario Internacional participó del timbreo nacional”
- “Preocupa la salud de Diversidad Cultural: se traslada en silla de ruedas”
- “Los mejores y peores lugares para el turismo pobreza”
- “¡Muy Hot! Miguel Lifschitz en Italia, sin corpiño”
- “Otra falla en Silvia Suller generó alarma en la región”

Juan también programó *@callecitasBsAs*, bot sensible y melancólico que combina fotos de Google Maps de la ciudad con frases de canciones de tango. Una reflexión programada sobre los usos —y abusos— poéticos —y no tanto— de la relación entre texto e imagen.

Los otros dos bots creados por Juan que se destacan son *Editando La Nación* y *Editando Clarín*. Estas cuentas de Twitter reconocen cualquier cambio que se hace en títulos y bajadas de la página principal de las webs esos diarios, publicando una imagen donde figura tachado aquello que se borró y se resalta la modificación. Estos, más que bots-artísticos son bots-herramientas de monitoreo constante, que revelaron giros editoriales curiosos:

- En *Clarín*:
- “Preocupado por su imagen y la gestión, Macri va otra vez suspendió su visita al Conurbano por razones climáticas”.
 - “Desde hoy estará cerrado el tramo Paseo Colón, entre Belgrano e Yrigoyen. La apuesta por el transporte público suma más problemas para moverse en auto por la ciudad”.
 - “Tijeras por un sueño: estudian peluquería para alcanzar un futuro mejor”.
 - En *La Nación*: “La corte tucumana ordenó la libertad para Belén”. Y luego agregaron: “La joven acusada de matar a su hijo”.

Así, estos bots atravesados por conceptos creativos, se desligan del uso habitual que se le da a este tipo de software en las redes.

Existen cientos de bots de todo el mundo con una lógica similar y no todos fueron exitosos. Cabe recordar el caso de Tay, bot creado por Microsoft que se alimentaba de la nube de palabras de los seguidores con los que interactuaba y que a las pocas horas de existir se “volvió” nazi (“Hitler tenía razón, odio a los judíos”, decía Tay) por lo cual tuvo que ser dado de baja.

El gesto de Juan en su rol de programador, que en principio es lúdico, tiene un trasfondo más profundo. Porque cada vez más aspectos de la vida están mediados por softwares que administran, modulan y distribuyen las comunicaciones, las interacciones en red, los tiempos de ocio, la relación del cuerpo con el espacio, en fin: la forma de percibir determinados aspectos del mundo.

Poner esas tecnologías al servicio del humor, del juego o, ¿por qué no?, del monitoreo de la prensa comercial, desplazándolas del rol asignado por el mercado, es un gesto de desobediencia que siempre es bienvenido.



DICCIONARIO MEDIÁTICO ARGENTINO

por Pablo Marchetti

EMERGENCIA SOCIAL

Situación a la que se llega cuando una parte importante de la población no sólo no tiene acceso a condiciones de vida dignas (vivienda, trabajo, salud, educación, ropa, alimento, etc), sino que no tiene perspectiva alguna de alcanzar esas condiciones en un tiempo más o menos breve. Son estas épocas en que se han disparado varias alertas en distintos campos. Es así que nos hemos familiarizado con la expresión "alerta meteorológico", cuando debemos prepararnos para vientos huracanados y caída de granizo, cuando al final lo único que puede que ocurra es que caiga una leve llovizna. Los alertas y las emergencias pueden alcanzar otros tópicos, como inseguridad, delito, drogas y todo aquello que la agenda mediática esté dispuesta a impulsar y, lo que es más importante, lo que la opinión pública esté dispuesta a tolerar. Aunque, curiosamente, la emergencia social ocupa uno de los últimos lugares en cuanto a la repercusión de alertas y emergencias, aún cuando se supone que debería ser uno de los temas más importantes en el interés general.

IMPUESTO

Recaudación que hace el Estado para tener y recursos con los que generar y mantener espacios comunes. Con los impuestos se supone que se pagan cosas como educación y salud públicas, justicia, seguridad, aseo y mantenimiento de calles y plazas, etc. También con el dinero recaudado por los impuestos se realizan rutas, calles, redes de transportes, cloacas, energía y muchos otros rubros que tienen que ver con los recursos comunes de la gente que vive en sociedad. Para cobrar estos impuestos, el Estado crea una serie de pretextos o motivos, que algunas veces son justos y lógicos, pero otros no resultan ser otra cosa que coartadas. Estos motivos por lo que se cobran los impuestos deberían ser, supuestamente, más rígidos con aquellas personas que tienen más dinero, y más piadosos con las personas pobres. Cuanto más universal es el motivo por el que se cobra un impuesto, más injusto resultado, teniendo en cuenta que la Argentina es una sociedad profundamente desigual. Esto sucede con impuestos cotidianos, como el IVA (Impuesto al Valor Agregado), que alcanza a todas las cosas que consumimos cotidianamente, y que pagan por igual ricos y pobres, puesto que los precios de venta al público son iguales para todas las personas. O con el impuesto a las ganancias, algo que deben pagar todos los trabajadores que tienen un sueldo más o menos digno, pero que está exento para movimientos bancarios o actividades con un grandísimo margen de ganancia y un alto impacto ambiental, como la minería. Todo esto sin contar el hecho de que buena parte de lo recaudado por los impuestos va a solventar campañas electorales o a reproducir clientelismo, más que mejores condiciones de vida en la población. De allí que se haga tan difícil convencer a la gente de que está bien pagar impuestos porque es saludable fortalecer el bien común.

REVOLUCIÓN

Viejo anhelo político que consiste en demoler los cimientos de la vieja estructura social para construir otros nuevos y, por lo tanto, una nueva sociedad. En primera instancia se asocia el término a la izquierda, básicamente por estar vinculado a sectores marxistas que añoraron distintas revoluciones en todo el Mundo (Rusia, China, Cuba, Nicaragua). Pero no siempre fue así. Antes del de 1976, todos los golpes cívicos-militares (es decir, la interrupción de un proceso democrático, independientemente de lo que se opine sobre la calidad de esa "democracia") se autodenominaron "revolucionarios". La Revolución Libertadora fue un caso paradigmático: ¿cómo es que el gobierno que derrocó a Perón pase a la historia con el nombre de Revolución Libertadora? Ni hablar de otras múltiples revoluciones (en general, siempre prometidas, nunca cumplidas del todo, como ocurre con toda buena revolución que se precie de tal), como la productiva o la de la alegría. Si se repasa la tradición política del uso del palabra revolución, bien puede arribarse a la conclusión de que lo mejor es ser conservador, reaccionario o anticuado.

PAÍSES SERIOS

Conjunto de países que, supuestamente, tienen reglas y leyes que protegen a los seres humanos de bien e impiden el desarrollo del accionar de los seres humanos de mal. En los países serios se supone que la justicia funciona correctamente, que las instituciones son ejemplares y que educación de los ciudadanos y ciudadanas hace que la convivencia entre la gente sea armónica y placentera. No siempre en los supuestamente "países serios" todo funciona tan correctamente, y en la mayoría de los casos, esas sociedades con mayor igualdad social y con bajos índices de pobreza se sostienen sobre la explotación que esos gobiernos y que las grandes empresas de esos países realizan en naciones más pequeñas, del tercer mundo, donde no son tan respetuosos de las leyes y el funcionamiento institucional como sí lo son en sus países de origen.

PARAÍSO FISCAL

País donde se puede guardar cualquier dinero sin justificar su origen. Es decir, donde se guarda la plata obtenida mediante acciones ilegales o fraudulentas, a pesar de que las empresas o las cuentas creadas en los paraísos fiscales con perfectamente legales. La mayoría de estos países está ubicado en paradisíacas islas del Caribe, con lo cual lo de "paraíso fiscal" es un juego de palabras que se aplica tanto a las condiciones fiscales e impositivas ventajosas, como a las playas, el sol y la temperatura del mar. Si bien históricamente el paraíso fiscal por definición era Suiza, hoy los empresarios prefieren otros. Podría decirse que, en una analogía con los barrios porteños, Suiza vendría a ser Recoleta, Islas Caimán Puerto Madero, y Panamá vendría a ser Palermo Hollywood.



¿CÓMO SUENA LO QUE QUERÉS DECIR?

- Productora de contenidos especializada en radio y sonido.
- Diseño, coordinación y gestión de proyectos.
- Alquiler de estudio profesional.
- Publicidad, artística y contenido periodístico para emisoras y otros.
- Servicio de guión, grabación y edición para programas y podcasts.

El sonido que buscás está en F2

www.f2producciones.com

PODÉS QUEDARTE CON LO QUE VES,
O INTENTAR DESCUBRIR
QUÉ HAY

DETRÁS DE LO QUE VEMOS

LUN a VIER
14HS

AM 750

RADIOAM750.COM.AR



BERNARDA LLORENTE CLAUDIO VILLARRUEL

eter

TÍTULO OFICIAL PASANTÍAS Y PRÁCTICAS EN MEDIOS ARTICULACIÓN UNIVERSITARIA

PRODUCCIÓN DE RADIO Y MEDIOS AUDIOVISUALES

LOCUCIÓN

PERIODISMO

PERIODISMO DEPORTIVO

OPERACIÓN TÉCNICA

GUIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN PERIODISMO DIGITAL

2017

INSCRIPCIÓN ABIERTA

ETER.COM.AR

ACEVEDO 262, CABA (054) 011-4857-5701

f t i+ You Tube g+



Estudiá en la Universidad Pública

www.undav.edu.ar

España y Colón, Avellaneda | 4229-2400 | info@undav.edu.ar

f e You Tube flickr



RADIO SUR

FM 88.3

sonidos rebeldes

www.radiosur.org.ar

Madre patria

Tu tierra está en todas partes. O en ninguna, que es lo mismo. Nacimos en algún lugar, indubitablemente pero... ¿A dónde pertenecemos?

La General Paz es una variante del muro por el que suspira Donald Trump y que ejecuta, agotando los adjetivos, Israel.

Es un muro que vive, se mueve, una ironía insostenible con el nombre para nada azaroso del Manco cordobés.

Reclinado sobre su lomo gris, casi en su límite, está el shopping Liniers, del lado europeo del Culo del Mundo, mirando al Sur.

Tiene las taras identitarias de cualquiera de sus homónimos. De tamaño mediano, participa de la lógica de hierro del capitalismo salvaje (¿hubo alguna vez capitalismo civilizado?). Todo dispuesto para lo fútil, lo efímero, lo que vacía el deseo y empuja ese vacío como Prometeo a la locura.

Al menos Prometeo nos dio el fuego y la desobediencia.

Los cuerpos que lo transitan son los Otros de la Sociedad Estallada. Los Otros que no se saben, los Otros Nadies empecinados en existir, tercios, tenaces, probablemente absurdos. Los extranjeros, no por acta de nacimiento sino porque viven otra vida, otros sueños, otros olores, otras ilusiones, otros desengaños...

Morochos y morochas de ojos achinados, ropa multicolor frágil, cuerpos maltratados de todos los maltratos. Todos en prole, casi nunca menor a cinco.

Voces estridentes sin modulaciones armónicas ni regulaciones bien pensantes, niños que no responden a esas voces, madres fatigadas, padres indolentes, abuelas que se confunden con hijas y nietas.

Todo lejos, muy lejos del glamour gubernamental y las evocaciones culturales burguesas. Y también de las revolucionarias.

Los locales irrevocablemente vacíos. Los comerciantes sufriendo el Síndrome Huevo de Heladera: todos parados en la puerta.

Como Naty transforma su dulzura en una monstruosidad de Lovecraft cuando tiene hambre, no puse ningún reparo para sentarnos en un Mac Donalds, único local desbordante de gente dentro de las entrañas de la bíblica ballena comercial.

En la mesa contigua a la nuestra, un nene de unos 9 o 10 años, puro diente y puro hueso, incendió el Universo con una sonrisa cuando su mamá le acercó la maldita cajita feliz.

Una mamá joven, que no se había comido nada para ella, con todas las huellas del sacrificio en su cuerpo recargado, lo

miraba amorosamente mientras el flaquito se encontraba en pleno Nirvana, paladeando las lombrices californianas hechas hamburguesa.

Los diez minutos de felicidad capitalista son invencibles.

Salimos.

El shopping está rodeado por puestos tipo La Salada. Por calidad y por cantidad.

Es una feria apretadísima, de muy pocas cuadras y que termina de manera abrupta. Los puestos son multitarget, o sea: venden cualquier cosa. El lugar para caminar es estrecho y cada pocos metros el olor a comida te conecta con experiencias químicas desconocidas.

África.

Todos morochos, hasta los perritos. Nosotros parecíamos daneses en Senegal.

Multitud de personas en un marco de calor intenso. Voceo, risas, griterío, un quilombete organizado, caótico, contradictorio, del color suave de la vida y del color furioso de la necesidad.

Y del color sombrío de la explotación.

En una esquina, un señor en un modesto coche (el tránsito es muy lento porque la feria, irremediadamente, desborda hacia la calle) hizo una maniobra que no observé, pero que irritó a otro que le gritó: "Hay pibes, hay pibes...". El irritado se acercó al conductor, le hizo saber con claridad los derechos de la infancia, lo invitó a mejorar sus habilidades conductivas y además, como buen conductor, reforzó el estímulo con una sonora patada sobre la puerta trasera.

El conductor, presa de una indignación olímpica, pero prudente, invitó al otro a que se acercara a compartir su furia, pero no bajó del auto ni lo detuvo.

Así es como la épica se muere y terminan con las novelas de caballería.

Cervantes tenía razón.

Sobre un costado, un pony, ataviado como el caballo de la reina de Inglaterra, literalmente se cagó en la escena con una abundancia sorprendente para el tamaño del animalito.

El propietario juntó discretamente la bosta con su pie formando un elegante cúmulo, fue a buscar una bolsa y una palita y guardó la opinión del pony en la bolsa. Todo lo hizo sin dejar de masticar una banana sostenida en su mano izquierda.

Higiene, alimentación y estómago de hierro.

A los pocos segundos, en el ángulo opuesto al incidente infanto-vial y al proceso digestivo equino, un muchacho negro

como el carbón y flaco como sueldo de maestro, entablaba un combate de estilo boxístico con otro hermano latinoamericano y no de África profunda. Ambos se juraban y prometían desventuras para el otro, reconocían confusamente lo que parecía un honor mancillado y reclamaban sangre y fuego para reparar la mancha.

O lo que fuera.

Los dos, más cerca de Piñón Fijo que de Muhamad Alí o Nicolino Loche, se puteaban con frases sin terminar, revoleaban trompadas onda zapallazos, sin técnica ni elegancia, mientras trotaban un ring imaginario.

Se armó un coliseo de público llamativamente escaso. Me pareció que la situación era más o menos cotidiana. Un puestero de tamaño colosal le dijo a otro que quería intervenir: "Dejá que se maten esos mierda", en una alocución de claro posicionamiento ante el conflicto.

Una señora rotunda en cuerpo y alma gritó junto a mi oído: "¡¡¡Matalo negro, matalo!!!". A quién se refería no era evidente.

Hubo un momento en que el africano pareció retirarse del desvaído combate, pero en unos segundos después volvió revoleando un palo al grito emblemático de "hijo de puta". Un verdadero ejemplo de incorrección política.

No pasó gran cosa. No era un macedonio de Alejandro ni un lancero de Pancho Ramírez. Y su rival latinoamericano tampoco era un centurión de Julio César o miembro de los Infernales de Güemes. Más amagues, el palo transitando el aire sin tocar a nadie, recuerdos a las madres y hermanas y la fatigada aparición de la Ley y el Orden en un patrullero terminaron con el espectáculo.

Cuando nos íbamos, comentando el poco griego enfrentamiento, descubrimos una galería, toda de locales iguales, pequeños, donde predominaba la venta de celulares usados.

Usados. Las elipsis del lenguaje son curiosas.

Esa galería también estaba desolada de compradores.

La pinta de los vendedores era una convocatoria a películas de Robert Rodríguez o, para los más veteranos, de John Ford. Obviaré detalles para incentivar la cinefilia.

Curiosidades: había vigilancia privada. ¿A quién se le puede ocurrir afanar allí? Bueno: parece que sí.

El mundo siempre es una caja de sorpresas.

Mientras caminábamos hacia la zona de Villa Luro, sosegada, sin intensidades expuestas al juicio sociológico de mamertos como el que suscribe, supe que uno siempre está en casa.

África es nuestra Madre.

Mal que les pese a unos cuantos.

Incluso, a mí.

lavaca es una cooperativa de trabajo fundada en 2001. Creamos la agencia de noticias www.lavaca.org para difundir noticias bajo el lema anticopyright. Producimos contenidos radiales que se reproducen libremente por una extensa red de radios comunitarias de todo el país. Construimos espacios de formación para debatir y fortalecer el oficio periodístico y la autogestión de medios sociales de comunicación. Trabajamos junto a mujeres y jóvenes en campañas, intervenciones y muestras para nutrir espacios de debate comunitario. En nuestra casa MU. Punto de Encuentro habitan todas estas experiencias, además de funcionar como bar, escenario y feria de diversos emprendimientos de economía social. Podemos hacer todo esto y más porque una vez por mes comprás MU. ¡Gracias!

MU es una publicación de la Cooperativa de Trabajo Lavaca Ltda. Hipólito Yrigoyen 1440 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Teléfono: 11-4381-5269 Editora responsable: Claudia Acuña Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 283634

La presente edición de MU sumó el esfuerzo de: Redacción Claudia Acuña, Sergio Ciancaglini, Pablo Marchetti, Franco Ciancaglini, María del Carmen Varela, Lucas Pedulla, Lucía Aita, Anabella Arrascaeta, María Florencia Alcaraz, Bruno Ciancaglini, Luis Zarranz y Carlos Melone. Fotografía Lina M. Etchesuri e Ignacio Yuchark. Ilustración Anahí Bazán Jara Diseño másSustancia Corrección Graciela Daleo Editor online Diego Gassi

Impresión Cooperativa de Trabajo Gráfica Patricios Av. Regimiento de Patricios 1941, CABA. Tel: 011 4301-8267

Distribución en Capital Vaccaro Hermanos Representantes Editoriales SA Av. Entre Ríos 919 1° Piso Tel. : 4305-3854 / 4305-3908 Distribuidora en Interior Interplazas Pte. Luis Saenz Peña 1832 (011) 4305-0114



#MU10Años

Gracias por hacernos crecer

Pedísela a tu canillita o suscribite y recibila en tu casa por correo

infolavaca@yahoo.com.ar
www.lavaca.org

lavaca